

# La creación del espacio histórico en Tene (Quirós, Asturias)

MARÍA ANTONIA PEDREGAL MONTES



**RESUMEN:** El estudio del paisaje, la minuciosa recogida y análisis de la toponimia y el trabajo de campo nos sirven como fuentes para intentar comprender la evolución histórica del pequeño territorio de la aldea asturiana de Tene (Quirós). Partiendo de los primeros indicios de poblamiento en la zona, nos centramos en el estudio de la organización del territorio en época castreña, cuyo mejor testimonio son los poblados de El Picu Castiel.lu, Castro Mairín y El Castro. Desde ellos el poblamiento se trasladaría al actual núcleo de Tene, cuyo

origen pudo ser una villa con nombre de posesor romano. En torno a ella se iría colonizando y explotando paulatinamente el espacio agrario, proceso que intentamos conocer siguiendo las pistas ofrecidas por los topónimos del lugar —fundamentalmente los antrotopónimos—, que permiten detectar lugares colonizados en la Alta, Plena y Baja Edad Media.

**PALABRAS CLAVE:** poblamiento, explotación del territorio, toponimia, castros, villa, colonización.

**ABSTRACT:** The detailed analysis of toponymy and landscape together with field work have been used to approach the historical evolution of the territory of the small village of Tene (Quirós, Asturias, N Spain). There are very few data on human presence prior to the hillfort or castreño period, from which two close settlements are known: El Picu Castiel.lu-Castro Mairín and El Castro. Later in the Tardoroman period, the original habitat transformed into a village in probable relation with socio-economical changes. During the castreño period, control of high pastures and communication should be crucial aspects for a prevalingly ranching society, which probably also practised rudimentary mining and agriculture. As land cultivation gained importance, lower altitude and more fertile pastures began to be colonized in the surroundings of the new village, probably a villa with a Roman possessor. Around it lie older toponymies such as PasCarol, Cantulure, Fondes de Vil.la o Fondes de Menel. We cannot provide the exact timing of the definite transformation of the hillfort into a village, whether it was sudden or slow, spontaneous or directed by landowners. In the vicinity of the newly inhabited place —which might

have originated in the El Quintanal area— the old landscape comprised wild wheat, millet and flaxseed crops with collective or semi-collective properties (La Morterina and El Casuergu), close to the path called Estrá. The Remolina waterwheels were built further away from Fondes de Menel to grind local cereal.

Colonization of progressively remote and less productive land continued in the following centuries. The anthroponyms permit us to follow that process from the High to the Low Middle Age, which eventually reached the territorial limits of other villages. These territories were long well-defined and exploited by all neighbours until individual appropriation of former communal land began.

Once Tene was definitively established, the agricultural and ranching exploitation spread all over its territory. This way of living has arrived to us with little adaptations, but it is in serious decline due to recent socio-economical changes, mostly detected in depopulation and population ageing.

**KEYWORDS:** settlement, toponymy, castros, villa, colonization, agrarian exploitation.

El propósito de esta investigación es ofrecer una interpretación del proceso de creación del poblamiento y el paisaje agrario del pueblo quirosano de Tene. Las fuentes con las que trabajamos son, fundamentalmente, la toponimia y el estudio del paisaje, ante la escasez de noticias documentales escritas para el periodo estudiado, que abarca principalmente la época antigua y medieval. Se trata entonces de ver cómo pudo desarrollarse el proceso de antropización de este pequeño territorio, de qué manera el hombre lo organizó y explotó a lo largo del tiempo hasta dar como resultado la actual forma del paisaje, con unos espacios dedicados al hábitat y otros al cultivo, el pasto o el bosque.

La elección de este pueblo como objeto de estudio se debe al conocimiento previo de su toponimia, recogida y publicada por Xulio Viejo Fernández en la colección *Toponimia* de la Academia de la Llingua Asturiana (numero 64).<sup>1</sup> Un vistazo a esta permite darse cuenta de su interés y expresividad para hacer un estudio de estas características, a lo que hay que unir el buen conocimiento de la zona, ya de por sí interesante para la evolución del poblamiento en época antigua y medieval por la conocida existencia de un castro que habría sido

el antecedente de habitación del actual núcleo habitado. Este tema —el paso del hábitat castreño a la aldea medieval— es punto de atención de los historiadores en estos últimos años, que se valen para estudiarlo de las informaciones que aportan la documentación escrita, la arqueología en sentido estricto —por medio de excavaciones—, la denominada *arqueología del paisaje* y la toponimia, aunque el uso de ésta es bien desigual por parte de los investigadores.

Este estudio quiere ser un modesto ejemplo de cómo un hondo análisis de la toponimia puede ser una herramienta indispensable para el conocimiento histórico de un espacio, sobre todo cuando no hay muchas fuentes más de las que echar mano. De la misma manera que la toponimia, el análisis atento del paisaje —que es un producto histórico de la acción continuada del hombre sobre el medio ambiente— puede acercarnos a realidades sociales pretéritas. Como sostiene Inés Sastre, el estudio del territorio no es un objetivo en sí mismo, sino una vía de acceso para el estudio de las realidades sociales que determinan la formación de ese territorio. Por eso podemos definir el paisaje como «una síntesis espacial de lo social. Es el producto de la dimensión espacial de las formaciones sociales».<sup>2</sup>

Se sitúa Tene a 650 metros de altitud en la ladera del monte Aramo, en el extremo noroeste del concejo astu-

<sup>1</sup> X. Viejo Fernández: *Lugar de Tene (antigua feligresía de San L. Lurienzo y puertu). Conceyu de Quirós (2)*, Oviedo: ALLA, 1998 (Colección Toponimia, 64). Quiero agradecer a Xulio Viejo Fernández la gran ayuda prestada para la interpretación etimológica de los topónimos, así como su ánimo para llevar adelante este trabajo. Igualmente quiero dar las gracias a Julio Viejo García por su colaboración para localizar los topónimos sobre el parcelario.

<sup>2</sup> I. Sastre Prats: *Las formaciones sociales rurales de la Asturias romana*, Madrid, 2001, pp. 25 y ss.

riano de Quirós (ver mapa inicial).<sup>3</sup> Limita al norte con las parroquias de Pedroveya y Samartín de Villamexín (perteneciente al vecino concejo de Proaza), al este con la de Bermiego y al sur y oeste con la de Las Agüeras. Actualmente Tene pertenece a esta última parroquia, pero antiguamente formaba él solo la parroquia de San L. Lurienzo de Tene. Geográficamente, su espacio está delimitado por La Col.lá d'Aciera (paso natural de comunicación con el vecino concejo de Proaza), La Pena Casavallés, el puerto de Andruás y La Pena Bovias, que lo separa de Bermiego. Por el sur no hay fronteras claras en la extensión de bosques y prados que baja hacia Aciera y Cortina, alcanzándose allí el fondo del valle, por donde corre el río de Quirós, que es como se denomina allí al tramo del curso alto del río Trubia, que atraviesa el concejo de Quirós.

#### LOS ORÍGENES DEL POBLAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL TERRITORIO

Sin duda este territorio fue recorrido por el hombre paleolítico, pero sus actividades no dejaron huellas conocidas, como sucede en los vecinos concejos de Proaza o Tuñón, donde se documentan hábitats en cueva en los que se encontraron herramientas diversas y grabados de arte rupestre.<sup>4</sup> Por el contrario, el hombre neolítico sí dejó testimonios de su actividad constructiva en los monumentos megalíticos que se encuentran en la vertiente quirosana del Aramo: en la zona de L'Altu la Cobertoria se documentaron cinco túmulos y un anillo semicircular de piedras hincadas,<sup>5</sup> a lo que hay que añá-

dir otros dos túmulos encontrados por J. M. González en La Mortera'l Teixu,<sup>6</sup> más cerca de Tene.

El trabajo de campo hecho en Tene nos permite ofrecer la noticia de la probable existencia de otro túmulo, situado dentro de su espacio territorial, en concreto a la entrada de La Mortera d'Abaxo, en el lugar que lleva el nombre de *Treseicho* (ver mapa inicial). Allí, por los años treinta del siglo pasado unos buscadores de tesoros excavaron y dejaron a la vista lo que los *tenaxos* (habitantes de Tene) describen como una «alcantarilla», que podría identificarse con la cámara funeraria que normalmente guardan dentro estos túmulos.

Nos interesa aquí resaltar la ubicación de este monumento funerario por varias razones. Se localizaba en el pequeño collado que da paso a La Mortera d'Abaxo, situación espacial que se corresponde con la de muchos otros que fueron construidos en zonas altas por las que era posible pasar de unos valles a otros.<sup>7</sup> Está justamente en el punto donde terminan los prados y fincas de propiedad particular y empiezan los espacios de pasto de uso semicolectivo (*morteras*) y colectivo (*puertos*) del pueblo de Tene, lo que puede ser herencia de un viejo límite territorial.<sup>8</sup> Es precisamente ese sentido de cambio, de paso de una realidad a otra, de zona de tránsito o de entrada a otro espacio distinto de lo anterior lo que parece esconderse tras el topónimo *Treseicho* (ver mapa inicial), que creemos deriva del latín *transactum*.

No es menos interesante el topónimo del lugar que

tura y Deportes del Principado de Asturias, 1990, pp. 69-77, y «El monte Areo, la Laguna de Niévares y la Cobertoria: tres espacios funerarios para la comprensión del complejo cultural megalítico en el centro de Asturias», en *Primer Congreso de Arqueología Peninsular*, Oporto: Sociedade Portuguesa de Antropología e Etnología, 1993, pp. 163-184.

<sup>6</sup> J. M. González Fernández-Valles: «Recuento de los túmulos sepulcrales megalíticos de Asturias», en *Miscelánea Histórica Asturiana*, Oviedo, 1976, p. 84.

<sup>7</sup> M. A. de Blas Cortina y J. Fernández-Tresguerres: *Historia primitiva en Asturias*, Gijón, 1989, p. 116. Los mismos autores señalan que «en el conjunto megalítico de La Cobertoria (al sureste de la sierra del Aramo) los monumentos se emplazan bien en las cotas más elevadas (dolmen del Llagüezu) o en los collados que facilitan la comunicación entre los valles de Quirós y Lena (monumentos de Los Fitos y de la Col.lá Cimera)» (p. 117).

<sup>8</sup> Una de las posibles funciones de los túmulos sería la de servir de mojones o hitos entre territorios explotados por distintas comunidades humanas, registrándose casos en los que su ubicación coincide actualmente con límites entre concejos, como sucede en el mismo Quirós: en la Col.lá d'Espines (Aramo) hay un mojón de piedra situado encima de uno de estos monumentos megalíticos que marca la frontera entre Quirós, L.lena y Riosa. *Ibidem*, 118.

<sup>3</sup> Este mapa ha sido elaborado sobre la fotografía aérea del vuelo 1994-1996 (escala 1:8.000) del Servicio de Ordenación del Territorio del Principado de Asturias. Para realizar los mapas restantes (1, 2 y 3) se ha utilizado la fotografía aérea en papel opaco (año 1992) del catastro, facilitada por el Ayuntamiento de Quirós.

<sup>4</sup> Una síntesis reciente de los primeros indicios de poblamiento humano del paleolítico medio y superior en Santu Adriano de Tuñón en F. J. Fernández Conde y M. A. Pedregal Montes: «Evolución histórica del territorio de Santo Adriano y génesis del poblamiento medieval», en *Studia Historica. Historia Medieval*, 16, 1998, pp. 134-137.

<sup>5</sup> Ver M. A. de Blas Cortina: «Excavaciones arqueológicas en la necrópolis megalítica de la Cobertoria (divisoria Lena-Quirós) y en los campos de túmulos de Piedrafita y el Llanu la Vara (Las Regueras)», en *Excavaciones arqueológicas en Asturias (1983-1986)*, Oviedo: Consejería de Educación, Cul-

separa La Mortera d'Abaxo de La Mortera d'Arriba: Mianes (también en el mapa inicial), que pensamos tiene su origen en el latín *medianus* («que está en medio», «de en medio»), en ablativo plural. Pasado el cierre que separa las dos morteras en Mianes, se entra en Tresmianes, una llanada de pasto, monte bajo y piezas que se segaban de antiguo. Se localiza allí también un pozo muy hondo, que según la tradición está unido por debajo con los de Cascantera y Barbuxu, que se sitúan por la misma zona (en La Mortera d'Abaxo el de Cascantera y en Vil.laurel —pasto de Vil.lamexín— el de Barbuxu). De este último dicen que lo hicieron los moros para esconder dentro un juego de bolos de oro. La existencia de estos pozos, aparentemente artificiales y rodeados de leyendas populares, lleva a pensar en la realización de actividades mineras antiguas para las que es difícil precisar la época. Para Blas Cortina ya las sociedades megalíticas habrían reparado en los materiales cupríferos, sobre todo cuando se encuentran en superficie y son fáciles de recoger. Así, en un pequeño megalito de cámara simple de la Col.lá Cimera (La Cobertoria) aparecieron varios fragmentos de malaquita en el suelo del recinto sepulcral, lo que probaría que eran conocidas y estimadas por su rareza frente a las piedras que usaban diariamente. También en La Cobertoria, dentro de la cámara de piedra del túmulo de Los Fitos, apareció un hacha plana de cobre. Y en la misma zona, excavando el túmulo de Mata'l Casare en 1981, se encontró un anillo de oro con el frente recortado en tres bandas. Estos hallazgos vendrían a probar la continuidad cultural entre los constructores megalíticos y los primeros metalúrgicos<sup>9</sup> y demuestran que la explotación de los recursos minerales en la zona del Aramo viene ya de bien atrás, aunque el beneficio de pozos como los de Tresmianes, Barbuxu y Cascantera sería más moderno.

Las actividades económicas fundamentales de los hombres neolíticos eran el pastoreo, la recolección de plantas y frutos silvestres, la caza y una incipiente agricultura. Los análisis sobre la vegetación que había en el lugar en el que se levantaron los túmulos de Mata'l

Casare demuestran la existencia de un bosque de robles, hayas, acebos, avellanos, etcétera, todavía poco transformado por el hombre, que podría recoger y guardar avellanas, bellotas y otros frutos comestibles. Su presencia continuada sobre el territorio provocaría la merma del roble y el avellano, al tiempo que aumentaban las gramíneas y los helechos, lo que parece indicar la existencia de prácticas de deforestación para aumentar los terrenos de pasto para ovejas y cabras, con las que probablemente harían una trashumancia entre el valle y la montaña. La práctica de la caza se documenta por la aparición en los dólmenes de La Cobertoria de trapecios, piezas de forma geométrica fabricadas en una lámina de piedra que servirían como flechas. Y la de una primitiva agricultura se demuestra por las herramientas que usarían para trabajar la tierra, como las hachas de piedra pulimentada.<sup>10</sup> La proximidad de nuestro territorio de estudio al área de La Cobertoria nos permite trasladar a él todas estas conclusiones, de manera que entre el cuarto y el segundo milenio tendrían ya lugar las primeras transformaciones del espacio, adaptándolo a las nuevas necesidades económicas del hombre. Y de la mano de ellas vendría el dar su primer nombre a estos lugares.

Hay algunos topónimos en la zona que pueden tener un inicio prerromano. De la raíz *\*kar-* («piedra») —bien sea esta indoeuropea o preindoeuropea tomada en préstamo por los indoeuropeos—<sup>11</sup> podría derivarse el cercano topónimo *Caranga* (Proaza).<sup>12</sup> Incluso tras el propio nombre del concejo, *Quirós*, podría estar su derivado *\*cario* en opinión de Menéndez Pidal, idea de la que disiente García Arias al entender que es continuador del antropónimo *Carus* o *Cario* con una incrementación del tipo *Carosus*, *\*Cariosus* o *Caridosus*.<sup>13</sup> Un ejemplo de hidrotponimia prerromana podría ser el nombre de la vecina parroquia de Bermiego partiendo de la base indoeuropea *\*WAR* («agua», «río») o

<sup>10</sup> *Ibidem*, 142 y ss.

<sup>11</sup> F. Villar: *Los indoeuropeos y los orígenes de Europa: lenguaje e historia*, Madrid, 1996, p. 82.

<sup>12</sup> X. Ll. García Arias: *Pueblos asturianos: el porqué de sus nombres*, Gijón, 2000, p. 84, aunque el mismo autor advierte que podría admitir una interpretación antroponímica partiendo del nombre de persona Caranca (p. 309).

<sup>13</sup> *Ibidem*, 83 y 286.

<sup>9</sup> *Ibidem*, 169 y ss.

\**bhor-*, \**bher* («borbotar el agua») a través de una construcción abundante del tipo \**bher-m-aecu*.<sup>14</sup> Para el propio topónimo *Tene* Concepción Suárez propone la raíz prerromana \**ten* con sentido hidrográfico («curso de agua»), teniendo en cuenta que allí nacen los regueros que van dar a Las Agüeras, otro hidrotopónimo.<sup>15</sup> Esta interpretación no se corresponde con la de García Arias, para el que el origen estaría en un genitivo en *-i* sobre el antropónimo *Tennius/laten(n)ius*<sup>16</sup> ni con la de Viejo Fernández, que proponía lo mismo pero sobre el antropónimo *Stephanus*, que conoce la reducción local hasta *Teno*.<sup>17</sup>

Dentro del espacio territorial de Tene se encuentran dos topónimos que para el propio Viejo Fernández tendrían un origen hidronímico prerromano. Son *El Zalamín* y *La Fonte'l Zalamín* (ver mapa 1). El Zalamín es el nombre de varios prados sitiados más arriba del núcleo habitado de Tene, entre el camino de Poisadiel.la y Casaval.lés y en ellos nace La Fonte'l Zalamín, muy alabada por los vecinos por la buena calidad de su agua. Según este autor, la raíz última de estos topónimos estaría en la base hidronímica indoeuropea \**Sal* incrementada con el sufijo (céltico o latino) *-men-e -inu*, de donde \**Sal-men-inu* > \**Salm'nin* > *Salamín* > *Zalamín*.<sup>18</sup>

#### LA ÉPOCA CASTREÑA

Resulta muy interesante encontrar este topónimo de origen prerromano en el entorno inmediato de la zona conocida como El Picu Castiel.lu (ver mapa 2), donde ya José Manuel González reconoció la existencia de un castro.<sup>19</sup> Como el propio nombre indica, se trata de

un pico —situado a 760 metros de altura— con terreno de pasto y piedra que se encuentra al noroeste de Tene, lindando con La Pena Casaval.lés, de la que lo separa un pequeño valle muy hondo. Este pico era ideal para ubicar en él un puesto de control del amplio espacio territorial que domina visualmente. Además de su carácter estratégico, sus características físicas facilitaban la defensa, ya que se encontraba bien aislado del entorno menos por el suroeste, por donde tiene el acceso, zona en la que hay una pequeña vaguada o foso que debió ser excavado para completar el sistema defensivo. En la parte alta del pico hay montones de piedra suelta de pequeño tamaño que pueden proceder del derrumbe de una antigua construcción, de la que las mejores piedras serían utilizadas para levantar las cuadras y muros de los alrededores, que están hechas con material de buena calidad.<sup>20</sup>

Aparte de la existencia de esos amontonamientos de piedra que podrían ser indicio de una primitiva estructura constructiva en la parte más alta de El Picu Castiel.lu, no se encuentra superficialmente nada más que pudiera hacer adivinar la presencia de un asentamiento castreño. Pero el conocimiento de la toponimia de la zona inmediata ofrece una pista interesante para comprender lo que pudo haber sido este núcleo de población en la Antigüedad.

Justo detrás de El Picu Castiel.lu, hacia el norte, hay otra elevación a la que llaman Castro Mairín (ver mapa 2); esta tiene la ladera que cae al fondo del valle que la separa de La Pena Casaval.lés muy pendiente y sembrada de piedras, mientras que las otras laderas son dos prados con un par de cabañas en la parte alta. El prado que la separa de El Picu Castiel.lu se llama también Castro Mairín, mientras que el que mira hacia el otro lado es Veiga Fondera. La observación visual del lugar nos permite considerar la posible existencia de un hábitat castreño situado en Castro Mairín, ya que en la parte alta del prado de este nombre hay varias ondulaciones del terreno que parecen esconder restos

<sup>14</sup> X. Viejo Fernández: «Notes d'hidrotoponimia quirosana», en *Revista de filoloxía asturiana*, 3-4, años 2003-2004, pp. 267 y 271.

<sup>15</sup> J. Concepción Suárez: *Diccionario toponímico de la montaña asturiana*, Oviedo, 2001, pp. 605-606.

<sup>16</sup> X. Ll. García Arias: *Pueblos asturianos...*, o. cit., p. 281.

<sup>17</sup> X. Viejo Fernández: *Entamos d'onomástica asturiana*, Oviedo, 1992, pp. 114-115.

<sup>18</sup> X. Viejo Fernández: «Notes d'hidrotoponimia quirosana», o. cit. pp. 272 y 273.

<sup>19</sup> J. M. González y Fernández-Valles: «Catalogación de los castros asturianos», en *Miscelánea Histórica Asturiana*, Oviedo, 1976, p. 115. En concreto lo sitúa en «El Castiecho», con lo que suponemos se refiere al Picu Castiel.lu.

<sup>20</sup> En la superficie hay varios pozos que dejan ver esos montones de piedra que fueron hechos por furtivos o *chalgueros*, como recuerdan algunos vecinos del pueblo, a los que ya contaba su abuela que habían encontrado un «calderu d'oro enllenu d'oro molío qu'echaron a rodar y brillaba».



de viejas construcciones; pasadas las cabañas que ocupan la cumbre de Castro Mairín, en Veiga Fondera, se adivinan unos fosos no muy hondos que podrían corresponder con los fosos defensivos del poblado después de sufrir un largo proceso de colmatación. De esta manera, el castro estaría bien protegido gracias a los fosos por el norte, la fuerte pendiente del terreno contra La Pena Casaval.les y Picu Castiel.lu por el sur.

Puede proponerse como hipótesis —basándose en la toponimia y en el reconocimiento visual de la zona— la existencia de una distribución de funciones entre los dos lugares inmediatos, que, de cualquier manera, vienen a formar un conjunto: Castro Mairín acogería el poblado, mientras que El Picu Castiel.lu sería el emplazamiento defensivo y el puesto estratégico de control de toda la zona. Esto está totalmente de acuerdo con el significado etimológico de los topónimos, ya que *castrum* fue el nombre que los romanos dieron a los poblados indígenas y sobre él se formó el derivado *castellum* para referirse a las construcciones defensivas.<sup>21</sup>

La ubicación de El Picu Castiel.lu y Castro Mairín responde totalmente a las características que la población prerromana buscaba para levantar sus poblados: un pico a media altura, estratégicamente situado, fácilmente defendible, con un gran dominio visual del espacio que lo rodea y que resulta claramente visible y fácilmente localizable en el paisaje del entorno, ya que una de sus estrategias de ubicación era no solo ver, sino también ser vistos; disponían además de un fácil y rápido acceso a lugares que ofrecían buenas posibilidades para practicar el pastoreo, la agricultura, la recolección y la caza, o, dicho de otra manera, tenían en su entorno inmediato un espacio productivo bien diversificado en el que podían encontrar distintos recursos

<sup>21</sup> X. Ll. García Arias: *Pueblos asturianos...*, o. cit., pp. 329-330. La asociación castro-*castiellu* se encuentra también en la aldea de Moriyón (Villaviciosa), donde se localizaron dos elevaciones parejas denominadas Picu'l Castru y El Picu Castiellu. La excavación arqueológica reveló la existencia de un poblado protegido por una muralla de módulos en El Picu Castiellu, con una cronología que va del siglo IV a. de C. al cambio de era, en el que se abandona, conociendo una ocupación marginal en el siglo II d. de C. En el vecino Picu'l Castru solo se documentaron dos taludes y una muralla de piedra en seco (J. Camino Mayor: «Una incursión na Edá del Fierro: el poblamiento castreño de la ría de Villaviciosa», en *Asturias. Memoria encesa d'un país*, 2, Oviedo, 1996, pp. 26 y ss).

económicos.<sup>22</sup> Además, el suministro de agua estaba garantizado por las cercanas fuentes de El Zalamín y La Techera y por el reguero de L'Agolondriz, topónimo bien interesante del que hablaremos más adelante.

La posición estratégica de El Picu Castiel.lu permite controlar desde él un territorio muy extenso (ver mapa inicial). Hacia el norte se ve perfectamente toda la vertiente envallada que sube hasta Treseicho, en la entrada de La Mortera d'Abaxo. Hacia el este se controla perfectamente La Col.lá d'Aciera, zona de paso natural entre los valles de Quirós y Proaza atravesada desde bien antiguo por el camino real que unía ambos concejos. A continuación, siguiendo con la vista en dirección sur, se domina la ladera de La Sierra Caranga —que separa Quirós de Proaza—, donde se localiza actualmente Pirueño, y toda la parte final del valle quirosano, donde se sitúan Aciera, Cortina y Vil.lurichi. Y desde allí, si se sigue mirando hacia el sureste, es posible ver la mayor parte del territorio quirosano hacia la cabecera que termina en Pena Pará, en los montes que limitan ya con León.

Al dominar visualmente este amplio espacio, podían vigilarse también las vías de comunicación que lo atravesaban. Hacia el norte, el camino que pasa al pie mismo de Castro Mairín sube por la base de La Pena Casaval.les hasta Treseicho y, cruzando La Mortera d'Abaxo y La Mortera d'Arriba, llega al puerto de Andrúas. A este puerto viene a dar otro camino que desde el puerto Ventana cruzaba todo el valle de Quirós y subía por la vecina parroquia de Bermiego. Después de cruzar el puerto bajaba a La Rebollada y Pedroveya y, pasado Peñerudes, alcanzaba el valle del Nalón, camino éste tradicional para acercarse a Uviéu. Sería una de las rutas que desde muy antiguo comunicaban la zona leonesa con el centro de Asturias.<sup>23</sup> Otro itinerario de este camino, probablemente más utilizado, en vez de

<sup>22</sup> I. Sastre Prats: *Las formaciones sociales rurales...*, o. cit., pp. 40 y ss., y M.ª D. Fernández-Posse: «Tiempos y espacios en la cultura castreña», en *Los poblados fortificados del noroeste de la península ibérica: formación y desarrollo de la cultura castreña. Coloquios de arqueología en la cuenca del Navia*, Navia, 2002, p. 85.

<sup>23</sup> J. Uría Rúa: «Las campañas enviadas por Hixem I contra Asturias (794-795) y su probable geografía», en *Estudios sobre la monarquía asturiana*, Oviedo, 1971, pp. 471 y ss.

subir por Bermiego, seguía por el valle quirosano hasta Las Agüeras y, una vez superada La Col.lá d'Aciera, caía a Proaza, desde donde, siguiendo el curso del río Trubia, también se llega al centro de Asturias. Por tanto, la posición estratégica de El Picu Castiel.lu permitía el control de una de las vías de entrada de la zona leonesa hacia Asturias y el paso natural de comunicación del valle quirosano con el interior de Asturias, zonas de paso que debieron de ser frecuentadas por el hombre desde la Antigüedad.

Cuando más arriba hablábamos del origen etimológico del topónimo *Castro Mairín* no nos referimos al segundo término del mismo. Vamos a abordar ahora su posible significado. Además de *Mairín*, es posible oír en Tene su variante fonética esperable *Meirín*; y, aunque de manera excepcional, también se dice *Maurín* y *Mourín*, con un resultado vocálico muy extraño en el habla local. Como primera hipótesis podríamos pensar que estamos ante un antropónimo, el nombre de persona *Maiorinus*,<sup>24</sup> constatado en Asturias en topónimos como *Armeirín* (Castropol) y *Vilarmeirín* (Ibias).<sup>25</sup> *Castro Mairín* sería un topónimo en el que el apelativo *castru* iría acompañado del nombre de un posible poseedor o jefe local, como Castropol, Castrusín (Cangas del Narcea), Castrobaseye (Tapia) o Castro-mourán (A Veiga).<sup>26</sup> Ahora bien, *Maiorinus* funcionaba también en latín como adjetivo con el significado de «de mayor tamaño» y desarrolló, además, una acepción juridicoadministrativa. Podríamos estar entonces ante el castro mayor, el principal de la zona, incluso el que ejerciera un papel de organizador de otros que estuvieran dentro de un territorio más o menos extenso. Una posibilidad que se debe considerar es que, puesto que *castiellu* puede ser un diminutivo de *castrum*,<sup>27</sup> en El Picu Castiel.lu —debido a sus mejores condiciones de control y visualización del espacio circundante— se habría situado inicialmente un poblado castreño que,

con el paso del tiempo, pudo haberse quedado pequeño, lo que habría obligado a extender el poblamiento hacia Castro Mairín. La superior disponibilidad de espacio en este pudo acabar dando lugar con el tiempo a un poblado de mayores dimensiones que el de El Picu Castiel.lu, con lo que este acabaría convirtiéndose en el «castro pequeño» mientras Castro Mairín era el «de mayor tamaño». Ahora bien, la toponimia de la zona nos ofrece otro dato que aporta aún más complejidad al panorama del poblamiento castreño en este pequeño territorio.

Aproximadamente a unos doscientos cincuenta metros en línea recta hacia el oeste de Castro Mairín hay un prado, al lado del camino que va de Cereizales a Poisadiel.la, que se denomina El Castro (ver mapa 2). Físicamente, el lugar responde a las características propias de los asentamientos castreños: ubicado a la misma altura que Castro Mairín (760 metros), se sitúa sobre una loma que sobresale del perfil del cordal; por el este, sur y oeste acaba en un fuerte desnivel del terreno —cubierto actualmente de bosque— que le serviría de defensa natural; por el norte, donde une con el cordal, se ve claramente un foso que corre paralelo al camino. Probablemente el sistema defensivo del castro por este lado —donde tendría la entrada— estaría formado por dos fosos paralelos de los que el más externo acabaría siendo utilizado por el trazado del actual camino. El recinto así delimitado no define un espacio muy grande, pero sería suficiente para acoger un poblado de tamaño regular.

La relación de este castro con el entorno se define por el gran dominio visual que ejerce sobre un espacio muy amplio. Se encuentra inmediatamente encima del actual núcleo habitado de Tene y desde él se controla casi todo su espacio agrario (menos la parte situada más al norte y oeste, que es la que se ve desde El Picu Castiel.lu y Castro Mairín), la Pena Bovias (por donde pasa el camino que viene de Bermiego y el que sube al puerto de Andrúas), términos territoriales pertenecientes a las parroquias de Bermiego y Salceo hasta el Picu d'Alba, el espacio territorial de Toriezo donde estaba emplazado otro castro y la parte más baja del valle quirosano.

<sup>24</sup> I. Kajanto: *The Latin Cognomina*, Helsinki, 1965, p. 294.

<sup>25</sup> X. Ll. García Arias: *Pueblos asturianos...*, o. cit., pp. 301-302.

<sup>26</sup> *Ibidem*, 330

<sup>27</sup> M. Selfa Sastre: «Notas sobre la continuidad del léxico toponímico románico en Asturias y Ribagorza», en *Lletres Asturianas*, 85, Oviedo, 2004, p. 31.



No existe contacto visual entre el conjunto formado por El Picu Castiel.lú, Castro Mairín y El Castro, ya que entre ellos se interpone un saliente del monte en el que se ubican. Este condicionante topográfico es el que determina que parte del espacio territorial y las vías de comunicación que se ven desde uno no se controlen visualmente desde el otro y viceversa. Así, La Col.lá d'Aciera, importante corredor natural en el paso hacia el centro de Asturias, se distingue perfectamente desde El Picu Castiel.lú, pero no se ve desde El Castro; y desde este último se controla la subida a Andrúas y el paso a la zona de Bermiego, que no se visualizan desde El Picu Castiel.lú. Existe pues una complementariedad visual evidente entre ambos asentamientos castreños. Es claramente apreciable el gran valor estratégico de El Picu Castiel.lú, pero hacia el este tiene un obstáculo visual que le impide ver una parte de territorio que es la que se controla más inmediatamente desde El Castro. Quizá fuera esta una de las razones que explican la cercanía de estos dos recintos castreños, un hecho que, si bien no es único en el mundo castreño asturiano, no deja de ser excepcional.<sup>28</sup> Si Castro Mairín lo tenemos que entender como el «castro principal», El Castro sería un asentamiento complementario a él, como lo dan a entender también su menor valor estratégico y sus más pequeñas dimensiones, que le permitirían acoger una población más reducida que la de Castro Mairín.<sup>29</sup>

Aunque la vecindad de estos dos castros puede explicarse desde la existencia de una relación de jerarquía entre ellos, hay investigadores del mundo castreño que proponen otra vía interpretativa al considerar que la aparición de castros en las proximidades de otros más

antiguos de la Edad del Bronce puede entenderse «a partir de fenómenos de segmentación y no de jerarquización».<sup>30</sup> En su estudio sobre las formaciones sociales rurales de la *Asturia* romana, Inés Sastre defiende que «la posibilidad de segmentación es un recurso especialmente eficaz tanto para diversificar la explotación del medio como para solucionar conflictos dentro del grupo. [...] A partir del registro arqueológico castreño parece claro que la segmentación funciona como forma de regular el crecimiento demográfico y el conflicto social».<sup>31</sup>

Estas consideraciones se basan en una supuesta contemporaneidad de ambos castros —por lo menos durante una parte de su periodo de ocupación—, hecho que solo podría confirmar una excavación arqueológica. Si, de acuerdo con nuestra interpretación etimológica, Castro Mairín era el castro mayor de la zona, se entiende que lo era con relación a otros contemporáneos, y, evidentemente, el más inmediato y con el que comparte mayores relaciones —dejando ahora de lado El Picu Castiel.lú, con el que forma un único conjunto— es con su vecino El Castro.<sup>32</sup> Estaríamos entonces ante un complejo castreño formado por Castro Mairín, El Picu Castiel.lú y El Castro —inmediatos los dos primeros y a muy corta distancia el segundo— realmente llamativo en el panorama del mundo castreño asturiano, en el que los poblados suelen aparecer aislados dentro de su propio espacio castral y a mayor distancia unos de otros.

Quizá en algún momento de su historia el núcleo de Castro Mairín y El Picu Castiel.lú se quedó pequeño para acoger a una población en crecimiento y fue necesario buscar otro emplazamiento cercano para fundar un segundo castro —de acuerdo con la teoría de la segmentación. Un mayor número de habitantes obliga a aumentar el territorio de explotación y, si —como

<sup>28</sup> Otros ejemplos de dos castros situados muy cerca uno del otro son el del castro de San Isidro y el de El Picu da Mina, en San Martín d'Ozcos, separados por unos doscientos metros, casi la misma distancia que se interpone entre los que nos ocupan.

<sup>29</sup> En el entorno de la ría de Villaviciosa J. Camino estudió dos castros situados a poco más de un kilómetro uno del otro, los de La Corolla y Camoca, de los que considera que el primero está subordinado al segundo en tamaño (es más pequeño) y en posicionamiento topográfico (J. Camino Mayor: *Los castros marítimos en Asturias*, Oviedo, 1995, p. 33). Este mismo investigador, en su amplio estudio dedicado a los castros marítimos asturianos, documenta que estos suelen estar separados unos de otros por unos tres kilómetros de distancia media, y concluye que «dentro de la articulación del espacio regional, los castros marítimos [...] se amoldan a la dispersión de este tipo de poblamiento» (pp. 146 y ss.).

<sup>30</sup> F. J. Sánchez-Palencia, A. Orejas e I. Sastre: «Los castros y la ocupación romana en zonas mineras del noroeste de la península ibérica», en *Los poblados fortificados...*, o. cit., p. 243.

<sup>31</sup> I. Sastre: *Las formaciones sociales rurales...*, o. cit., p. 58.

<sup>32</sup> J. M. González encontró en el concejo de Quirós otros cuatro castros además del de Tene: La Piconá, en Ricao, Cochao Castro, en la parroquia de Nimbra, San Xuan, en la parroquia de Chanuces, y Vachicastro, en Toriezo, todos ellos bastante alejados de los que nos ocupan (J. M. González: «Catalogación de los castros asturianos», o. cit., pp. 115 y 116).

ya señalamos más arriba— las comunidades castreñas buscan controlar visualmente su espacio de explotación agraria, hay una parte del espacio agrario de Tene que se domina desde El Castro, pero no desde Castro Mairín, a causa de su situación topográfica. El nuevo castro, además de permitir disponer de un nuevo espacio de hábitat, haría posible el control visual de nuevos terrenos de explotación.

Otro dato interesante que se debe tener en cuenta —y que parece encajar con la idea de que El Castro fue fundado más tarde— es que mientras Castro Mairín parece haber generado una completa red de caminos para relacionarse con su entorno, alrededor de El Castro esta es más escasa (ver mapa 2). Del punto donde suponemos que tenía la entrada Castro Mairín parten cuatro caminos de forma radial: el que sube por La Techera y La Pena Casaval.les hasta Treseicho, entrada de La Mortera d'Arriba; el que baja hacia el pueblo de Tene (totalmente empedrado y de gran anchura), que, a la altura de El Casuergu, tuerce hacia el oeste y se dirige a La Col.lá d'Aciera; el que va hacia Poisadiel.la, donde se ramifica en tres (a El Zalamín, a Naveo y a la zona de El Castro), y otro que hoy muere en Carral. Por El Castro pasa actualmente un único camino que sube de Tene por La Sierra y Cereizales, llegando hasta Poisadiel.la. Sin embargo, la amplia zona en pendiente que rodea El Castro por el sur y el oeste se denomina Carral; termina arriba del todo en un llano llamado El Chanu Carral, junto a Poisadiel.la. Está claro que este *Carral* tiene su origen en *carrum*,<sup>33</sup> que hace alusión a una vía por la que se podía circular con este tipo de vehículos. El hecho de que ahora reciba este nombre un terreno de pasto y bosque puede explicarse por un desplazamiento toponímico que arrastrara el nombre de un camino cercano. Probablemente se trate del que todavía da acceso a Carral por la parte de abajo, un camino ancho y empedrado muy cercano a la parte alta de Tene, que arranca del que sube del pueblo a Picu Castiel.lu entre La L.linar y Michar. Como señalamos más arriba, El Chanu Carral llega a Poisadiel.la, otro topónimo relacionado con vías de comunicación, pues

tiene su origen último en el latín *Pausam*<sup>34</sup> —a través de un derivado *pausatam* sobre el que se forma el diminutivo *pausatellam*—, que se refiere a un lugar del camino donde normalmente se descansaba o hacía una posa, o poisa en quirosano.

Respecto al espacio temporal en el que se desarrolló la vida de estos poblados, nada podemos decir con seguridad, a falta de una excavación arqueológica, ya que la prospección superficial tampoco proporcionó materiales. Se insertaría en el periodo de vida de este tipo de asentamientos, que, según los resultados de las últimas excavaciones en la zona central de Asturias —a la que pertenecerían los de Tene—, puede tener su inicio en el siglo VI a. de C., sin desestimar algún inicio más antiguo.<sup>35</sup> Las recientes investigaciones arqueológicas en El Castiellu de Llagú (Uviéu) —separado de los castros de Tene por una distancia que se puede recorrer fácilmente en un día a pie y el más cercano por tanto del que se disponen de datos fiables— vienen a confirmar esa cronología, ya que el primer poblado de Llagú se formó entre finales del siglo VI y mediados del V a. de C. como una población dedicada a la transformación de los minerales de cobre sacados de las minas del Aramo. El final de la ocupación tuvo lugar en algún momento de mediados del siglo II d. de C.<sup>36</sup>

Como ya apuntamos más arriba, la comunidad humana que habitaba cada castro disponía de un territorio agrario bien definido y controlado visualmente desde su emplazamiento habitacional, del que hacía una ex-

<sup>34</sup> *Ibidem*, 421.

<sup>35</sup> J. L. Maya González: «Castros asturianos: cronología y atribución étnica», en *I Seminariu d'Estudios Asturianos de la Fundación Belenos. Cuestiones d'Antropoloxía y Arquoloxía. Homenaxe al profesor José Luis Maya González*, Pola de Allande, 2000, p. 36. La continuidad de excavaciones arqueológicas en castros asturianos en los últimos años, que cuentan además con dataciones radiocarbónicas, está llevando en algunos casos (Chao San Martín o San Chuis) el inicio de su poblamiento a finales de la Edad del Bronce (A. Villa Valdés: «Periodización y registro arqueológico en los castros del occidente de Asturias», en *Los poblados fortificados del noroeste de la península ibérica: formación y desarrollo de la cultura castreña. Coloquios de arqueología de la cuenca del Navia*, Navia, 2002, pp. 162 y ss). Una síntesis en la que se recogen los resultados de todos los análisis radiocarbónicos hechos sobre materiales orgánicos pertenecientes a castros asturianos en F. Alonso Matthias: «Fechas de carbono 14 en los castros asturianos», en *Los poblados fortificados...*, o. cit., pp. 337 y ss.

<sup>36</sup> L. Berrocal-Rangel, P. Martínez Seco y C. Ruiz Triviño: *El Castiellu de Llagú: un castro astur en los orígenes de Oviedo*, Madrid, 2002, pp. 319 y ss.

<sup>33</sup> X. Ll. García Arias: *Pueblos asturianos...*, o. cit., p. 415.

plotación autosuficiente.<sup>37</sup> La zona ofrecía abundantes recursos para la supervivencia de sus habitantes. Los todavía abundantes bosques ofrecerían la madera y leña necesarias, además de algunos frutos silvestres comestibles que se podían recolectar.<sup>38</sup> En La Pena Casaval.les y en El Picu Castiel.lu asoma la caliza, que se podía emplear como material de construcción; al pie de Veiga Fondera (donde Castro Mairín) se localizan los prados de La Techera, denominados así por la existencia en época moderna de una tejera para fabricar teja y ladrillo, lo que indica la existencia en la zona de barro adecuado para la práctica de actividades artesanales. Ya comentamos más arriba que es una zona rica en agua por el nacimiento de varias fuentes (El Zalamín, La Techera), alabadas por ser las de mejor agua del entorno. Dispondrían de recursos cinegéticos<sup>39</sup> y de la posibilidad de pescar en el cercano río.

Y era un espacio muy adecuado para la práctica de actividades ganaderas y agrícolas.<sup>40</sup> Esta parte alta del espacio agrario de Tene, desde los castros hacia arriba, está considerada todavía hoy por los vecinos como la mejor porque es donde se encuentran los terrenos más fértiles (ver mapa 1). Lugares del entorno inmediato de los castros como Veiga Fondera —actualmente de prado— muestran restos de viejas prácticas de laboreo

<sup>37</sup> I. Sastre Prats: *Las formaciones sociales rurales...*, o. cit., pp. 40 y ss.

<sup>38</sup> En uno de los castros excavados en la ría de Villaviciosa —el de Morrión— se documentó una estructura de almacenamiento de bellotas, testimonio de su recogida y consumo. J. Camino Mayor: «Excavaciones arqueológicas en castros de la ría de Villaviciosa: precisiones cronológicas», en *Excavaciones arqueológicas en Asturias (1995-1998)*, Oviedo, 1999, p. 157.

<sup>39</sup> En el Castiellu de Llagú se documenta el consumo de fauna cinegética (ciervo), aunque tenía escaso relieve en la dieta alimenticia. C. Liesau y J. García García: «Los restos óseos: estudios de paleodieta y de industria ósea», en L. Berrocal-Rangel, P. Martínez Seco y C. Ruiz Triviño: *El Castiellu de Llagú...*, o. cit., pp. 259 y ss. G. E. Adán Álvarez, en «La dieta y l'artesanía ósea nel pobláu de Cellagú (Llatores, Uviéu): un castru de los siglos V a. C. al II d. de C.», en *Asturies. Memoria encesa d'un país*, II, Oviedo, 2001, pp. 22-37, proporciona también datos de la arqueofauna, y señala la presencia de venado, jabalí y cabra montés.

<sup>40</sup> La existencia de prácticas agrarias estables en el mundo castreño asturiano viene demostrándose con los datos aportados por las excavaciones arqueológicas de los últimos años. Así, en la primera Edad del Hierro los habitantes de los castros de la ría de Villaviciosa practicaban una agricultura cerealística (cultivo de escanda, cebada, avena y mijo) complementada con leguminosas (guisante y haba), al tiempo que disponían de especies ganaderas variadas (vacas, ovinos, caballos y seguramente cerdo) y cazaban jabalí, ciervo y corzo. J. Camino Mayor: «Algunos comentarios sobre las pautas territoriales y sociales de los castros del oriente de Asturias», en *Los poblados fortificados...*, o. cit., p. 143.

de la tierra, como los caballones que separaban distintas piezas de sembradura, reconociéndose perfectamente lo que se denomina *campos fósiles*. Poisadiel.la, El Prao l'Oso, El Chanu Carral o Valeiru, entre Castro Mairín y El Castro, tienen una tierra suelta y fértil que producía en abundancia y donde hasta hace algunos años se sembraba escanda un año y maíz y patatas otro.

El valle que sube de Castro Mairín hasta La Mortera d'Abaxo era una buena zona de pastos abundante en agua, ocupada en la actualidad por prados de pasto y siega individualizados, muchos de ellos con una cabaña para guardar la hierba. A algunos de los topónimos de la zona ya nos referimos más arriba (*El Zalamín, La Techera*). Otros parecen ser claramente modernos, como *El L. lazaro*, que haría referencia a una propiedad de la cercana malatería de Llandelafaya,<sup>41</sup> situada en el camino real que unía Aciera con Villamexín, cerca de La Col.lá d'Aciera, de la que se sabe tenía bienes en esta zona. Una amplia zona de prados lindando con Poisadiel.la y El Zalamín es la de Naveo y El Naveducu, que tendrían su origen en *nava* (en vasco, «valle»), aunque el sufijo abundancial podría relacionarlos con el apelativo *nabu*,<sup>42</sup> que hace referencia a un viejo cultivo de este tubérculo en la zona. Un poco más arriba —pasando El Redondo y El Truébano— están Los Navales, nombre para el que sería válida la misma explicación. Otra posibilidad sería relacionarlos con el catalán *navia* («arándano»). Entre ellos está Socotaniel.los, con un primer elemento *so-* derivado de *sub* («debajo de»), unido a un segundo elemento *cotaniel.los* que podría tener origen en *cuetu* («piedra», «peñasco») o incluso en *cotu* («lugar acotado».)<sup>43</sup> Lindando con este prado, hacia La Pena Casaval.les, está La Cuviel.la, probablemente un diminutivo de *\*cova*.<sup>44</sup> Encima se encuentran los prados denominados El Gorgocho y La Gorgocha, que podrían tener su origen en el latín clásico *gurges* («garganta»), a través de la forma latinovulgar *\*gurgurium* o más exactamente *\*gurgulium*, que explica satisfactoriamente

<sup>41</sup> A. Alonso de la Torre García: *Parroquia de Samartín de Villamexín (conceyu de Proaza). I. toponimia*, 39, Oviedo, 1994, p. 16.

<sup>42</sup> X. Ll. García Arias: *Pueblos asturianos...*, o. cit., p. 104.

<sup>43</sup> *Ibidem*, 86.

<sup>44</sup> *Ibidem*, 116.

las formas quirosanas documentadas, como alusiones metafóricas a la realidad orográfica de la zona, un paso envallado más o menos estrecho que llega a Treseicho, zona de entrada a La Mortera d'Abaxo.

Como vemos, los topónimos de esta zona parecen estar relacionados con formas del terreno o realidades naturales. Pero quizá el más interesante de todos desde un punto de vista lingüístico e histórico sea Casaval.les, nombre que recibe el valle de pradería que va de Picalzá a La Cubiel.la, y también la peña con la que linda por el oeste —que separa Tene de Aciera—, La Pena Casaval.les. Lo interpretamos como un compuesto de tres elementos latinos: *caput ipsae vallis* («cabeza del valle») o parte más alta del valle, lo que parece corresponder con la realidad orográfica a la que denomina. La formación del topónimo tiene que ser muy arcaica por tres razones: el uso con valor de artículo del seguidor del demostrativo latino *ipsam*,<sup>45</sup> el hecho de que *vallis* sea todavía femenino como en latín<sup>46</sup> y el uso del genitivo.

Hay otro topónimo en el entorno de Castro Mairín —y por tanto también cerca de Casaval.les— que podemos considerar de formación bajorromana. Es *L'Agolondriz* (ver mapa 2), nombre que reciben una fuente intermitente, el reguero que baja por entre El Picu Castiel.lu y Picalzá y algunos prados junto a él. Para Viejo Fernández se trataría de una forma compuesta con un primer elemento latino *acqua* y un segundo *lutra* con un sufijo derivativo átono *-icea*, de valor abundancial, de manera que el compuesto originario sería *\*illa acqua lutricea* («el agua de las nutrias»). Nos interesa destacar el mantenimiento de [l-] inicial latina sin palatalizar, lo que llevaría a considerar una muy temprana fijación del compuesto, previa a la generalización de la palatalización de [l-] inicial en asturiano (de ahí la forma local *l.londra*, «nutria»<sup>47</sup>).

Si bien es cierto que la existencia de hábitat castreño debió de suponer una intensa explotación del espacio

del entorno probablemente desde época prerromana, queda claro con los topónimos hasta ahora analizados que los que los crearon pensaban ya en latín y estaban, por tanto, romanizados. Ahora bien, su temprana formación sería indicativa de una continuidad en la explotación de esos espacios. Lo que sí se dio, en un momento todavía difícil de precisar, fue un cambio en el espacio de hábitat, pasándose de los castros al pueblo o núcleo poblacional que conocemos en la actualidad, cambio que no tuvo por qué ser traumático, sino, quizá, progresivo.<sup>48</sup> Vamos a analizar a continuación algunos topónimos que pueden aportar datos en este sentido.

#### TENE: TRAS LAS HUELLAS DE UN PAISAJE ANTIGUO

Detengámonos en primer lugar en el propio nombre del núcleo habitado, *Tene*, para el que existen distintas propuestas interpretativas. Concepción Suárez propone la raíz prerromana *\*ten* con sentido hidrográfico («curso de agua»), teniendo en cuenta que allí nacen los regueros que van a dar a Las Agüeras, otro hidrotónimo.<sup>49</sup> Esta interpretación no se corresponde con la de García Arias, para el que el origen estaría en un genitivo en *-i* sobre el antropónimo romano *Tennius/aten(n)ius*,<sup>50</sup> ni con la de Viejo Fernández, que proponía lo mismo pero sobre el antropónimo *Stephanus*, que conoce la reducción local hasta *Teno*.<sup>51</sup> De ser históricamente acertada la propuesta de García Arias, el origen de Tene pudo ser una *villa* con poseedor de nombre romano. Dejando

<sup>48</sup> Nada más que una excavación arqueológica podría documentar el momento de abandono de los castros de Tene. De entre los excavados, el más próximo es el de Llagú, que se despobló hacia mediados del siglo II d. de C., como dijimos más arriba. Pero no hay que olvidar que en varios castros del noroeste de la península se documentaron ocupaciones o reocupaciones de castros antiguos desde el Bajo Imperio hasta la Alta Edad Media por la aparición de cerámicas, monedas y otros materiales, a lo que hay que sumar la realización de análisis radiocarbónicos. Una interpretación de esas reocupaciones entre los siglos V y X, basada en la reactivación de formas de producción autárquicas, puede encontrarse en J. A. Gutiérrez González: «Del *castrum* al *castellum*: los castros entre la Antigüedad y la Edad Media», en *Los poblados fortificados...*, o. cit., pp. 301-316.

<sup>49</sup> J. Concepción Suárez: *Diccionario toponímico de la montaña asturiana*, o. cit., pp. 605-606.

<sup>50</sup> X. Ll. García Arias: *Pueblos asturianos...*, o. cit., p. 281.

<sup>51</sup> X. Viejo Fernández: *Entamos d'onomástica asturiana*, o. cit., pp. 114-115.

<sup>45</sup> X. Ll. García Arias: *Contribución a la gramática histórica de la lengua asturiana y a la caracterización etimológica de su léxico*, Oviedo, 1988, p. 164.

<sup>46</sup> Otro ejemplo en la toponimia de Tene de un valle en femenino es *La Val langosta*. Y otro compuesto de *caput vallis* estaría detrás de *Cuaval.le* (X. Viejo Fernández: *Lugar de Tene...*, o. cit., pp. 30 y 13, respectivamente).

<sup>47</sup> X. Viejo Fernández: «Notes de hidrotponimia quirosana», o. cit. pp. 274-278.

ahora de lado la problemática que desde el punto de vista histórico presenta el significado del término *villa* en época altomedieval, lo cierto es que Tene debió recibir este apelativo en algún momento, ya que así quedó fosilizado en el nombre que recibe el barrio de la parte baja del pueblo: Fondes de Vil.la. De la antigüedad de su formación es testigo el ablativo del término *Fondes*, que implica una cronología temprana para la formación del topónimo. En el entorno inmediato de lo que pudo ser esa *villa* originaria se mantienen algunos topónimos interesantes para conocer cómo se fue organizando el espacio explotado alrededor del lugar de habitación (ver mapa 2).

No muy lejos de L'Agolondriz, pero en clara relación ya con el pueblo de Tene por situarse en su entorno inmediato, encontramos un lugar alto con algunos prados denominado Cantulature. Parece clara su interpretación como un compuesto de *\*cantu luturii* o *\*Cantu Lutorii* formado sobre el nombre de persona en genitivo *Luturius* o *Lutorius*,<sup>52</sup> de clara tradición bajorromana y que no se documenta en la diplomática asturleonese altomedieval. Igual que en L'Agolondriz, no se da aquí la palatalización de la [l-] inicial lo que quiere decir que ya no se sentía como tal cuando se generalizó este fenómeno en asturiano. El arcaísmo del antropónimo y la temprana formación del compuesto permiten defender una cronología muy antigua para este topónimo.<sup>53</sup>

De cronología similar a *Cantulature* podría ser *Pascarol*, nombre de una superficie llana ocupada por prados y plantaciones de manzanos junto al lugar de Tene, a muy pocos metros de Cantulature. Nos encontramos otra vez ante un compuesto, un *pascuum arullii*<sup>54</sup> formado sobre el nombre de persona romano *Arullius*<sup>55</sup> en genitivo.

Lindando con Cantulature se encuentra Pandos de Tene, unos prados llanos localizados en un alto, cualidad física a la que haría referencia el *pando*, originado

en el latín *pandum*.<sup>56</sup> Llama la atención la segunda parte del topónimo, *de Tene*, de la que se podrían hacer dos interpretaciones. Podrían ser unos *pandos* que pertenecen al lugar de Tene, construcción un poco extraña si tenemos en cuenta que se localizan a muy poca distancia del pueblo y que no dan lugar a ninguna duda respecto a su pertenencia al espacio territorial de este. Otra cosa sería que estuvieran en los límites territoriales con otra parroquia o núcleo habitado, lo que podría hacer necesaria la especificación para saber a cuál de los dos pertenecerían. La otra interpretación es, evidentemente, la misma que se dio para explicar el nombre del pueblo: que se trate de unos *pandos* que perteneciesen a un poseedor de nombre *Tennius* o *Ate(n)nius*, que desde el genitivo *Tennii* permitiría llegar a *Tene*. Topónimos en genitivo precedido de la preposición *de* aparecen en documentos asturianos de los siglos x y xi<sup>57</sup> y en la misma toponimia *tenaxa* tenemos otro ejemplo de construcción similar que analizaremos un poco más adelante: *Fondes de Menel*. De esta manera, *Tennius* o *Ate(n)nius* no solo tendría casa o bienes muebles e inmuebles en el pueblo al que daba nombre, sino también, lógicamente, propiedades agrarias en su entorno.

De aceptar esta última interpretación, tendríamos prácticamente colindantes tres topónimos compuestos formados por un apelativo acompañado de un antropónimo en genitivo, el nombre del poseedor del bien respectivo: *Pascarol*, *Cantulature* y *Pandos de Tene* harían referencia al *pascum de Arullius*, *el cantu de Luturius* y *los pandos de Tennius*, tres propietarios que portaban nombre romano. En el caso de Pandos de Tene y Cantulature, asentados sobre una misma realidad orográfica, podría pensarse en una repartición del terreno entre dos poseedores contemporáneos, de manera que la parte alta y llana fuese para *Tennius* y el borde y la caída para *Luturius*. Resulta llamativo que la cosa poseída sea en este caso un *cantu* y unos *pandos*, cuando este tipo de compuestos suelen construirse con *villa*, *villar*, *braña*, *bustum*, *agrum*, etcétera, realidades que tienen

<sup>52</sup> H. Sollin y O. Salomies: *Repertorium nominum gentilium et cognominum latinorum*, Hildesheim, Zúrich, Nueva York, 1994, pp. 264-265.

<sup>53</sup> X. Viejo Fernández: «Notes de hidrotponimia quirosana», o. cit.

<sup>54</sup> X. Viejo Fernández: «D'onomástica asturiana antigua: un exemplum de pervivencia na toponimia», en *Corona Spicea. In memoriam Cristóbal Rodríguez Alonso*, Oviedo, 1999, p. 655.

<sup>55</sup> H. Sollin y O. Salomies: o. cit., p. 23.

<sup>56</sup> X. Ll. García Arias: *Pueblos asturianos...*, o. cit., p. 120.

<sup>57</sup> X. Ll. García Arias: *Contribución a la gramática histórica...*, o. cit., p. 159.



que ver con el hábitat o el espacio agrario, como es el caso de Pascarol. Del análisis de estos tres topónimos parece derivarse la imagen de un paisaje agrario en el que propiedades colindantes de pequeño o mediano tamaño se reparten entre distintos propietarios. Al localizarse en las inmediaciones del espacio habitado, se utilizaron como tierras de labor hasta hace pocos años, pero en el momento de fijación de los topónimos parece que la explotación era de carácter más extensivo, dedicándose claramente a la actividad ganadera en el caso de Pascarol, ya que Arullius tenía aquí un *pascuum* o terreno de pasto.

Lo que parece evidente es que en el momento de formación de estos topónimos ya existía un núcleo poblacional en el lugar de Tene, no solo por la cercanía a este sino porque se sitúan a ambos lados de un camino empedrado que sale de la parte central del pueblo, camino que lleva el significativo nombre de *Estrá*. Es fácil reconocer detrás de *Estrá* una *via strata* o «camino empedrado», como es aún hoy. Aunque no es un término con uso en el habla actual de la zona, *strata* sí era común en documentación medieval asturiana. El nombre de *Estrá* quedó reducido al tramo de camino inmediato al pueblo y pasó a denominar también a las tierras y prados que lo rodean. Pero siguiendo su trayecto hacia La Col.lá d'Aciera y pasada L'Agolondriz, se llega a una zona conocida como El Cabal.leiru cruzada por el camino real de Tene a La Col.lá. Resulta llamativo encontrar un paralelismo a esto en un documento leonés del año 976<sup>58</sup> en el que se puede leer: «illa una terra abet termino de strata kauallari». Este «strata kauallari» es en esencia lo mismo que *Estrá-El Cabal.leiru* y podría hacer referencia a un tipo de caminos aptos para andar a caballo.<sup>59</sup>

Lindando con las casas de la parte superior izquierda del pueblo, entre *Estrá* y el camino que sube a El Picu Castiel.lu, hay unos prados llamados La Morterina, limítrofes con otros, vecinos de Cantuluture, conocidos

como El Casuergu. El sentido del término *mortera* es bien conocido, como apelativo aplicado a un espacio agrario de uso semicolectivo destinado a la siembra en determinadas partes del centro de Asturias (por ejemplo Uviéu) —es sinónimo de *ería*—, espacio que se conoce en Quirós como *cortina*; en cambio, el uso de la palabra *mortera* que se hace en Quirós es para referirse a un espacio semicolectivo de uso fundamentalmente ganadero por aprovecharse para el pasto y la siega de hierba, aunque ocasionalmente podía roturarse una parte para sembrarla. Este elemento del espacio agrario siempre se sitúa en una zona alta del territorio del pueblo, por encima de las cortinas y prados propios y antes de llegar a los puertos.<sup>60</sup> Por eso llama la atención encontrar este topónimo de *La Morterina* mismamente al pie de las casas de Tene. Y colindando con ella está —como ya dijimos— El Casuergu, nombre que podemos interpretar como un *ager consorticum* (>\*Air[e]cosór[ti]gu> \*Eir'cosór'gu>\*El Casór'gu> El Casuergu), un campo de propiedad compartida entre distintos copropietarios (un *consortium*), significado similar al del término *mortera*. Quizá estemos ante los restos de un espacio de aprovechamiento colectivo o semicolectivo que fue perdiendo ese carácter hasta llegar a la privatización total de las distintas parcelas en las que se divide actualmente.

A este respecto, resulta significativo el nombre que recibe una tierra hoy día plantada de manzanos situada sobre *Estrá*, entre El Casuergu y Pandos de Tene: *La Suara*. En lengua asturiana, el sustantivo *suara* denomina una franja de terreno en los límites de un prado o una huerta pendiente, y tiene también el significado de franja de terreno en la orilla de una tierra donde da vuelta el arado y que se trabaja a mano.<sup>61</sup> En el caso de nuestro topónimo, ciertamente *La Suara* es un trozo de terreno que actúa como límite, pues se sitúa entre dos unidades del terrazgo claramente diferenciadas ya desde muy antiguo, como se deduce del análisis que hemos hecho más arriba de sus topónimos.

<sup>58</sup> R. Menéndez Pidal, R. Lapesa y C. García: *Léxico hispánico primitivo (siglos VIII al XIII)*, Madrid, 2003, p. 231.

<sup>59</sup> No habría que descartar sin embargo que tras *El Cabal.leiru* estuviera un lugar dedicado a pasto para los caballos (X. Ll. García Arias: *Pueblos asturianos...*, o. cit., p. 249).

<sup>60</sup> Equipu Bueida: «El pueblu quirosán: una unidá social», en *Cultures*, 1, Oviedo, 1991, p. 45.

<sup>61</sup> *Diccionariu de la llengua asturiana*, Oviedo, 2002, p. 1145.



Pero no se agota aquí la información que podemos extraer de la toponimia de esta zona directamente vinculada al núcleo poblacional de Tene para conocer cómo estaba organizado primitivamente el terrazgo. En el espacio en forma de triángulo que queda comprendido entre El Picu Castiel.lu-Castro Mairín, El Castro y Tene, además de las zonas conocidas con topónimos de formación antigua o que revelan una vieja estructuración del espacio (La Morterina, El Casuergu, La Suara, Pandos de Tene, Cantulature, Pascarol y Estrá), encontramos tres lugares contiguos cuyos nombres vienen a completar la imagen de este paisaje agrario antiguo. Son tres espacios vecinos situados sobre La Morterina y El Casuergu, perfectamente individualizados unos de otros por caminos que los rodean y que portan un nombre alusivo a un cultivo tradicional que pudo ser practicado en la zona desde época remota. Son Trescandar, Michar y La L.linar.

*Trescandar* es la denominación de una zona destinada ahora y tradicionalmente a prados situada sobre El Casuergu, al pie del amplio camino empedrado que comunica El Picu Castiel.lu y Castro Mairín con Tene. Creemos que este topónimo se podría interpretar como un compuesto en cuya formación intervendrían dos elementos claramente reconocibles: el derivado del adverbio latino *trans*, que expresaría la idea de «detrás de»,<sup>62</sup> y quizá el sustantivo *escandar* o *escandal*, que denomina el terreno sembrado de escanda.<sup>63</sup> Si esta interpretación es válida y estos terrenos eran los que estaban tras las tierras de escanda, se plantea un interrogante: saber cuál era exactamente la situación del *escandar*. Parece evidente que hay que descartar para su ubicación la zona conocida como La Pena las Espinuel.las, Los Ribaorios y Carafigal, situada entre Trescandar y Picu Castiel.lu, pues su carácter pedregoso y muy pendiente impedía la práctica agrícola. Tampoco parece que estuviera el sembrado de escanda al otro lado del camino que delimita en parte Trescandar, zona conocida como Michar, Sobremichar —de los que hablaremos a continuación— y El Cantu la Muela, que es un bosque de robles. Más bien nos incli-

namos por localizarlo en los terrenos que se encuentran debajo de Trescandar y cuyos nombres ya hemos analizado: El Casuergu, La Suara y Estrá (que además del camino son los prados y tierras que se encuentran sobre él). Los tres parecen formar una unidad del terrazgo que, como señalamos anteriormente, pudo ser un campo de propiedad compartida entre varios propietarios o vecinos, sometido a un aprovechamiento colectivo o semicolectivo y destinado al cultivo de este cereal de invierno. De hecho, un origen de este tipo es el que se postula para los espacios del terrazgo destinados al cultivo de cereal en Asturias, conocidos como *erías*, *cortinas* o *senras*, entre otras denominaciones.<sup>64</sup> Quizá también podría extenderse la superficie sembrada de escanda a otros lugares limítrofes como Pandos de Tene, Cantulature, La Portiel.la y La Viná, situados asimismo bajo Trescandar.

Michar es un lugar de pradera y antiguas tierras cuya morfología, casi redonda, viene definida por el trazado de los caminos que la rodean. Se sitúa entre La Morterina, El Casuergu, Trescandar, Sobremichar, Carral y La L.linar, en el núcleo, por tanto, del espacio comprendido entre los castros y Tene. El origen del topónimo se remonta al latín *milium*,<sup>65</sup> que sirvió para designar al cereal conocido en castellano como *mijo*. La forma colectiva que presenta (sufijo *-ar*) indica que estamos ante un lugar donde se realizaba la siembra de este cereal de primavera. Ya mencionamos más arriba que su cultivo se ha documentado en época castreña. Junto con el panizo, continuó teniendo gran importancia en la dieta campesina durante las edades Media y Moderna, ya que la escanda —de mayor valor— se reservaba preferentemente para el pago de rentas. Probablemente se sembraba fuera de las *erías* o *cortinas*, en espacios más acotados y fáciles de vigilar, para evitar que sus granos fueran presa de las aves. Esta desventaja que presentaba su cultivo, junto con sus menores rendimientos, parece ser la causa de su rápido desplazamiento por el maíz en cuanto se introdujo este nuevo cereal en Asturias a principios del siglo XVII.<sup>66</sup>

<sup>64</sup> J. García Fernández: *Sociedad y organización tradicional del espacio en Asturias*, Gijón, 1980, pp. 84 y ss.

<sup>65</sup> X. Ll. García Arias: *Pueblos asturianos...*, o. cit., p. 219.

<sup>66</sup> J. García Fernández: *Sociedad y organización...*, o. cit., pp. 94 y ss.

<sup>62</sup> X. Ll. García Arias: *Pueblos asturianos...*, o. cit., p. 449.

<sup>63</sup> *Diccionariu de la llingua asturiana*, p. 522.

Limítrofe con Michar, Carral y La Morterina se sitúa, por último, La L. linear, fitotopónimo originado en el latín *linum* («lino»), acompañado del sufijo *-ar*, que evidencia que estamos ante un terreno dedicado en su día al cultivo de esta planta textil que fue ampliamente utilizada para satisfacer las necesidades domésticas.

Del análisis pormenorizado que hemos hecho de la toponimia de esta zona —localizada entre los castros y Tene y fundamentalmente relacionada con este último, en los márgenes de cuyo espacio habitado se sitúa— parece derivarse la imagen de un primitivo paisaje agrario cuyos orígenes podrían remontarse a la baja romanidad o la Alta Edad Media cuando menos, a tenor de los rasgos lingüísticos arcaicos que presentan algunos de estos topónimos, todos ellos creados sobre la lengua latina. Ahora bien, no es menos cierto que esta zona está a menos de quinientos metros de distancia de los castros y que se incluía dentro del territorio de explotación de los mismos, lo que hace perfectamente defendible la idea de que su utilización para extraer recursos alimenticios podría remontarse a la época de vigencia de estos núcleos de población antiguos. En el caso concreto de Trescandar y Michar, tengamos en cuenta que, como ya comentamos más arriba, se han documentado la escanda y el mijo entre los cereales cultivados por los pobladores castreños, dos especies además que se adaptan especialmente bien a los ambientes de montaña como el estudiado.<sup>67</sup> Además, parece clara la persistencia de los espacios de cultivo utilizados en época castreña y tras la despoblación de estos y el traslado de la población al nuevo núcleo habitado que, en el caso de Tene, se encuentra tan próximo a estos elementos del terrazgo.<sup>68</sup> Fuera cual fuese el momento de cambio del escenario de habitación, nada indica que se produjese una ruptura en el aprovechamiento del territorio. Más bien se parece deducir del análisis toponímico y de la organización del espacio explotado que hubo una continuidad.

Tras analizar pormenorizadamente los rastros de organización antigua del espacio en la parte occidental de Tene, vamos a trasladarnos a la parte oriental, bus-

cando entre los topónimos de esa zona aquellos que presenten rasgos de formación antigua que nos puedan servir de alguna manera de indicador cronológico para la organización del espacio.

Al otro lado del núcleo poblacional, prácticamente a la misma distancia y a la misma altura que se localizan Pascarol y Cantulature, existe un lugar conocido como Fondes de Menel. Nuevamente tenemos aquí el término *Fondes*, que aparecía en *Fondes de Vil.la*, que en este caso va acompañado del antropónimo de tradición romana *\*Mannellus* (<*Mannus*)<sup>69</sup> o *\*Minnellus* (<*Minnius* o *Minius*),<sup>70</sup> en genitivo. Podría plantearse la duda de si *Fondes* es un continuador de *fundum* con el significado de «bienes raíces» o «propiedad» o «explotación agrícola» o si tiene el significado de «parte baja» o *fonda* de una propiedad, lo que parece indicar la formación en ablativo, que tiene ya de por sí un sentido locativo. En cualquier caso, existió en la zona una propiedad rústica perteneciente a un poseedor que portaba nombre romano, indicado además en genitivo. Los tres rasgos definitorios de este topónimo —presencia de ablativo y de genitivo y carácter romano del antropónimo— revelan que es de formación muy temprana, similar a la de *Cantulature* y *Pascarol*. No hay ningún otro topónimo similar a estos en el espacio agrario de Tene que queda por debajo del límite que marcan ellos mismos por el sur, lo que nos haría pensar en una colonización y apropiación individual y privada del espacio por parte de distintos individuos en el entorno inmediato del núcleo habitado en un momento que situaríamos de manera general en la baja romanidad.

De cronología similar sería otro topónimo que aparece casi en el límite norte del territorio de Tene, *Mianes*, punto que separa La Mortera d'Abaxo de La Mortera d'Arriba y donde se pasa de una a la otra. Como ya señalamos casi al comienzo de este artículo, pensamos que su raíz sería el latín *medianus* («que está en medio», «de en medio») en ablativo plural (*in*) *medianis*, significado que se adecua perfectamente a este espacio que está en medio de las dos morteras. El que se encuen-

<sup>67</sup> De hecho, el cultivo de la escanda ha pervivido en Tene hasta hace muy pocos años y aún se practica en parroquias vecinas como la de Bermiego.

<sup>68</sup> J. Camino Mayor: *Los castros marítimos...*, o. cit., pp. 184 y ss.

<sup>69</sup> X. Ll. García Arias: *Pueblos asturianos...*, o. cit., p. 288.

<sup>70</sup> J. Piel: *Nomes de possessores latinocristãos na toponímia asturo-galego-portuguesa*, Coimbra, 1948, p. 110.

tre en ablativo relaciona este topónimo con los anteriormente estudiados y parece poner en evidencia que el espacio de actuación de los habitantes de Tene en el periodo de la tardorromanidad llegaría cuando menos hasta aquí por su extremo septentrional. Teniendo en cuenta la ubicación de Mianes a unos 1200 metros de altura y entre las dos morteras, que han sido tradicionalmente espacios de uso preferentemente ganadero, podemos suponer que en esa época histórica se llevaría a cabo un aprovechamiento pecuario de la zona. Una zona que ya debía conocer la división en dos espacios claramente distintos, uno situado antes de llegar a Mianes y otro una vez pasado este lugar, lo que justificaría su nombre como zona intermedia.

Dentro del territorio demarcado hay otros dos topónimos para los que se podría hacer una interpretación antroponímica de cronología similar, aunque tal vez sean casos más dudosos. Se trata de Valeiru e Ichanos, que están uno al lado del otro en el entorno inmediato de El Castro, denominando prados que antiguamente fueron tierras de labor (ver mapa 2). Detrás de *Valeiru* podría estar el nombre romano de persona *Valerius*<sup>71</sup> en acusativo en una formación adjetiva del tipo (*fundum*) *Valerium*, de la que se perdería el primer término.<sup>72</sup> Respecto a *Ichanos*, caben varias posibilidades. En primer lugar podría pensarse en un *ager planum* que diera un resultado *\*ICHANU*, denominación originaria de una propiedad única que más tarde se dividiera entre diversos propietarios, dando lugar a la aparición del plural. Esto es bastante frecuente en la toponimia asturiana, pero en este caso no se conservaría el referente singular, que es lo usual. Por ejemplo, en el mismo Tene tenemos *Los Zalaminos*, pero también *El Zalamín* para referirse al conjunto de prados de tal nombre. Eso podría hacer pensar no tanto en un plural como en un antiguo nominativo: *ager planus*, que evoluciona regularmente a *Ichanos*. Pero, si aceptamos el nominativo, todavía cabe otra interpretación, en este caso antroponímica, desde

el nombre de persona romano *Iulianus*,<sup>73</sup> que tiene una evolución totalmente regular. El nominativo no es un caso que tenga una continuación regular en romance, aunque pudo pervivir en Asturias hasta el siglo IX.<sup>74</sup> Tanto *Valerius* como *Iulianus* son nombres romanos que tienen continuidad en época medieval, por lo que el margen cronológico a considerar es más amplio que el de los antropónimos anteriormente analizados.

#### LA PROGRESIVA COLONIZACIÓN Y APROPIACIÓN PRIVADA DEL ESPACIO EN LA EDAD MEDIA

El repertorio toponímico de Tene nos ofrece otros cuatro nombres de lugar interesantes desde el punto de vista histórico. Son *Arbonal*, *Rozatríz*, *El Menán* y *Bremunde*, todos ellos formados sobre un antropónimo germánico en genitivo y datables, aproximadamente, entre los siglos VIII y XI (ver mapa 2).

Arbonal es actualmente un conjunto de prados en cuesta debajo de El Chanu la Cortina, justo en la parte baja del lugar de Tene, pero anteriormente fue una *cortina* dedicada al cultivo de escanda y otros productos agrícolas. El topónimo es claramente un compuesto *ager Bonaldi*, con un primer término *a(g)rum* («campo cultivado», «tierra de labor»), acompañado de un antropónimo en genitivo que expresa quién era su dueño (probablemente la misma persona que se encargó de ponerlo en cultivo), en este caso un individuo de nombre Bonaldo.<sup>75</sup>

Prácticamente lindando con Arbonal por el oeste se localiza Rozatríz, un monte de robles situado sobre una loma. En este caso, el primer elemento del compuesto es *roza*, palabra asturiana aún en uso para denominar un terreno lleno de maleza que se limpia o *roza*, frecuentemente para poner esa tierra en cultivo. El origen de *roza* estaría en *\*ruptiare* «romper o labrar la tierra») a través del participio

<sup>71</sup> *Ibidem*, 156.

<sup>72</sup> Otra interpretación posible sería la que da J. Concepción para *Brañavalera*, partiendo del adjetivo *\*valerus*, *\*valera*, *\*valerius* («sano», «fuerte») aplicado al terreno: J. Concepción Suárez: o. cit., p. 139.

<sup>73</sup> J. Piel: *Nomes de poseedores...*, o. cit., p. 87.

<sup>74</sup> X. Ll. García Arias: *Contribución a la gramática histórica...*, o. cit., p. 146.

<sup>75</sup> J. Piel y D. Kremer: *Hispano-gotisches Namenbuch*, Heidelberg, 1976, p. 103.

fuerte *ruptus*, *-a*, *-um*<sup>76</sup> o bien un derivado *ruptea*. El segundo término del compuesto, *-triz*, nos remite al nombre de persona *Theodoricus*,<sup>77</sup> en una evolución que se constata en otros casos asturianos como *Vil.latríz* (Tinú).<sup>78</sup>

También en la parte baja de Tene, un poco más al oeste que Rozatríz y debajo de Fondes de Menel, contra La Pena Bovias y Remolina, hay unos pequeños prados conocidos como El Menán. Pensamos que tras este topónimo se esconde el antropónimo germánico *Ermenandus* (creado sobre el genitivo *Ermenandi*),<sup>79</sup> del que, perdida la referencia originaria con el paso del tiempo, se reinterpretó la primera parte como el artículo *el*. La evolución es por lo demás regular, partiendo del caso genitivo que indicaría la existencia de una propiedad del portador del nombre en este lugar, sin especificarse de qué propiedad se trata, como sucedía en los dos casos anteriormente estudiados (*roza* y *agrum*).

Caso similar es el de *Bremunde*, nombre del puerto situado en lo alto de La Pena Bovias, entre La Mortera de Bermiego y La Mortera d'Arriba de Tene, que antiguamente fue *boizuna* de ambos pueblos (ver mapa inicial). Su origen estaría en el también nombre de persona germánico *Uer(e)mundus*<sup>80</sup> en genitivo (*Ueremundi*).

La formación de estos topónimos tuvo lugar en un periodo bastante bien acotado que nos sitúa en la Alta Edad Media, aproximadamente en el periodo del reino asturiano o un poco después, tanto porque los antropónimos germánicos no pervivieron mucho más allá como porque el uso del caso genitivo estaba ya en decadencia en el siglo x.<sup>81</sup> Su localización dentro del espacio agrario de Tene es muy significativa para conocer cómo se estaba llevando a cabo el proceso de colonización de nuevos terrenos para poner en cultivo, a costa de lugares de matorral o bosque. Arbonal, Rozatríz y El Menán se sitúan en una misma zona: por debajo del lugar de Tene, una vez sobrepasado Fondes de Vil.la y Fondes de Menel —de formación claramente anterior, como

ya vimos—, en un terreno que no está muy alejado del núcleo habitado, pero que es claramente marginal por su orografía, muy pendiente y envallada, difícil de poner en explotación y poco atractivo mientras hubo otras tierras mejores disponibles. Partiendo de esta misma idea, nos atrevemos a apuntar una hipótesis de cronología relativa entre Arbonal y Rozatríz: la topografía montuosa de Rozatríz lleva a pensar que se debió *rozar* o *derromper* —volver culto lo inculto, en terminología usada en la documentación medieval— en un momento posterior al de los terrenos que lo rodean y, en concreto, después de Arbonal, que aunque es muy empinado, se usó como tierra de labor hasta hace pocos años; por el contrario, Rozatríz es actualmente un bosque. En historia agraria está demostrado que aquellos terrenos que son los últimos en ponerse en explotación por su carácter marginal son también los primeros en abandonarse cuando hay una menor presión humana sobre el territorio.

Lo mismo se puede argumentar para *Bremunde*, aunque se encuentre en el otro extremo del territorio de Tene, en la zona de pastos de altura, porque es un terreno de pasto en la cumbre de La Pena Bovias, entre dos espacios perfectamente delimitados como son las *morteras* de Tene y Bermiego; por allí pasa el límite que separa los espacios territoriales de las dos parroquias, carácter limitáneo que deja clara su marginalidad.

Pero no se acaba aquí el repertorio de antropónimos de Tene. Hay por lo menos una decena más, de cronología pleno o bajomedieval, que nos ofrecen más información acerca del proceso de antropización del paisaje. Empecemos con dos de estructura idéntica, *Merendiez* y *Chichadiez* o *Cheichadiez* (ver mapas 2 y 3).

*Merendiez* son unos prados a la vera de El Regueru, cerca de Arbonal. En el topónimo quedó fosilizado el nombre y patronímico de un viejo propietario suyo: *Menen Diez*. *Menén* es un antropónimo de origen gótico y tradición altomedieval que se documenta en Asturias desde el siglo x como primer nombre y como patronímico, uso que llega hasta los últimos siglos de la Edad Media.<sup>82</sup> El patronímico *Diez*, formado sobre el

<sup>76</sup> X. Ll. García Arias: *Pueblos asturianos...*, o. cit., p. 383.

<sup>77</sup> J. Piel y D. Kremer: *Hispano-gotisches...*, o. cit., p. 264.

<sup>78</sup> X. Ll. García Arias: *Pueblos asturianos...*, o. cit., p. 287.

<sup>79</sup> J. Piel y D. Kremer: *Hispano-gotisches...*, o. cit., p. 122.

<sup>80</sup> *Ibidem*, 280.

<sup>81</sup> X. Ll. García Arias: *Contribución a la gramática histórica...*, o. cit., pp. 157 y ss.

<sup>82</sup> J. Viejo Fernández: *La onomástica asturiana bajomedieval. Nombres de*

nombre personal *Didacus* (>*Diego*), es continuador de un antiguo genitivo *Didaci* fijado muy tempranamente en la lengua oral (en la época de la palatalización de [k, e, i]).<sup>83</sup>

Chichadiez o Cheichadiez es una zona de prados y monte cercana a Merendiez, sobre La Viña. Nuevamente tenemos el mismo patronímico, acompañado ahora del nombre personal *Aita*, antropónimo de origen vasco que entra en Asturias en la Alta Edad Media y que no parece que tuviera uso en esta tierra más allá del siglo XIII.<sup>84</sup> La coincidencia en el patronímico de estos dos topónimos hace sugerente plantear la hipótesis de un posible parentesco entre sus portadores, que pudieron ser hermanos. Es fácil imaginarlos como propietarios de unos terrenos que se localizan en la misma zona y no muy distantes unos de otros. Es más: el mismo Menen del *Merendiez* podría estar detrás de *La Cincha Menéndez*, nombre con el que se conoce una estrecha franja de terreno de monte que baja del Picu'l Sierru Molín, sobre Remolina. Si no es el mismo personaje, es desde luego el mismo nombre el que está en la base de *Menéndez*, en este caso constatado bajo una forma homónima del patronímico, presuntamente derivada de un viejo genitivo analógico \**Menendis*.

Hay otros tres topónimos de estructura idéntica a la de *La Cincha Menéndez*: artículo más cosa poseída más nombre del poseedor. Son *El Corráu Suárez*, *La Estrecha Moniz* y *El Tol.lo Moniz*. El Corráu Suárez es, como su propio nombre indica, un lugar cercado que está en la parte alta del núcleo habitado —del que nada más que quedan restos de las paredes—, que se usaba para guardar las ovejas. *Suárez* puede ser el patronímico o un genitivo de poseedor formado sobre el nombre personal *SUARIUS*.<sup>85</sup> El *corráu* pertenece a la familia léxica originada en la base *corr-* y, como la *corrada* o *corrá*, se refiere a una manera de apropiarse de terreno comunal para disfrutarlo in-

dividualmente de una manera más o menos prolongada.<sup>86</sup> Sobre la forma femenina *corrá* se formaron otros topónimos de Tene como La Corrá Antón, La Corrá Fonso y La Corrá Pelayo, acompañados de un nombre masculino de amplia vigencia cronológica, lo que nos proporciona menos información histórica que cuando se trata de antropónimos cuyo uso está más localizado en el tiempo.

Casi junto a El Corráu Suárez se encuentra La Estrecha Moniz, un camino empinado en la parte alta del lugar, contra La Sierra. Su último componente aparece también en *El Tol.lo Moniz* o *El Tol.lo Muniz*, varias fincas de segadío en La Mortera d'Abaxo. Se plantea la duda de si estamos ante un genitivo en *-iz* o el patronímico del nombre personal *Munio*, bien atestiguado en Asturias desde los primeros textos diplomáticos y que conoce cierta vitalidad todavía en los siglos bajo-medievales.<sup>87</sup>

Otro topónimo que podría ser un compuesto con antropónimo es *L.lamaxuanín*, nombre de unos prados y monte, que antes fueron tierras de labor, cerca del pueblo pero limítrofes ya con La Pena Bovias. Se ubican por tanto en una zona marginal, donde se acaban los suelos útiles para la labranza y empieza la peña. El primer elemento del compuesto puede tener en asturiano tres posibles orígenes: en *lamam* («lugar encharcado, con agua»), en *laminam* («terreno liso») o en *flammam* («llama»).<sup>88</sup> En este caso, el hecho de que el prado con una fuente situado encima de *L.lamaxuanín* se denomine *La L.lamosa* nos hace pensar en el étimo *lamam* como el más probable.<sup>89</sup> Va acompañado del segundo término, *xuanín*, que sería el diminutivo del nombre personal Xuan.

En la misma zona que Chichadiez, cerca de Remolina, hay un prado solo en medio del bosque que llaman El Bernabel, para el que también se podría postular un origen antropónimo sobre *Bernabé*, un nombre personal que solo se documenta en Asturias desde finales

persona y procedimientos denominativos en Asturias de los siglos XIII al XV, Tübinga, 1998, p. 458.

<sup>83</sup> *Ibidem*, 340.

<sup>84</sup> *Ibidem*, 347.

<sup>85</sup> *Ibidem*, 521-523.

<sup>86</sup> X. Ll. García Arias: *Pueblos asturianos...*, o. cit., pp. 407-408.

<sup>87</sup> J. Viejo Fernández: *La onomástica asturiana...*, o. cit., pp. 467-470.

<sup>88</sup> X. Ll. García Arias: *Pueblos asturianos...*, o. cit., pp. 162-164.

<sup>89</sup> García Arias considera que el topónimo *La Llamosa* es un colectivo o abundativo formado sobre *lamam* (*lodazal*). *Ibidem*, 163.



del siglo XIV.<sup>90</sup> La forma *San Bernabel*, coincidente con el topónimo *tenaxu*, se encuentra en algunos dichos y refranes.<sup>91</sup>

También en la parte baja del territorio correspondiente a Tene, pero en la parte oeste, encontramos otros dos antroponímicos: *Valdemiguel* y *El Garciviel.la* (ver mapa 2). Valdemiguel son unos prados que llegan hasta los molinos de Aciera. Su nombre pertenece al grupo de los que García Arias denomina «topónimos de posible construcción romance», que responden a la estructura cosa poseída más *de* más nombre de poseedor, que dio —como ejemplos similares al nuestro— *Valdemaría* (Villaviciosa) o *Valdemora* (Uviéu).<sup>92</sup> *El Garciviel.la* —denominación de unos prados junto al reguero que baja de L'Agolondriz a El Melén, entre Aciera y Tene— es un topónimo en el que quedó fosilizado el nombre de otro antiguo poblador de la zona, un García Viel.la. *García* es un nombre personal de origen vasco que ya se documenta en Asturias en el siglo IX, y que alcanza pronto una notable difusión; en los siglos XIII y XIV es un nombre muy usado (frecuencia media del 3,25 por ciento del total de nombres masculinos), pero en el siglo XV va decayendo su uso, hasta desaparecer totalmente en la onomástica moderna.<sup>93</sup> El hecho de que no vaya acompañado de patronímico, sino del apellido *Viel.la* —que es muy frecuente en la actualidad entre los naturales de la zona bajo su forma castellanizada *Viejo*— situaría su formación en la Baja Edad Media (siglos XIII a XV).

Dejando a un lado El Corráu Suárez y La Estrecha Moniz, localizados en el entorno inmediato del caserío de Tene, y El Tol.lo Moniz, en La Mortera d'Abaxo, los demás antroponímicos de formación pleno o bajomedieval tienen en común denominar lugares ubicados en lo más extremo del espacio agrario del pueblo. L.lamaxuanín y La Cincha Menéndez se encuentran ya donde acaba el suelo fértil para cultivar, lindando con la peña. Merendiez, Cheichadiez y El

Bernabel se localizan por debajo de Arbonal, Rozatríz o El Menán, entre zonas de bosque. El Garciviel.la y Valdemiguel se ubican en una zona muy montuosa, en el extremo suroeste del territorio de Tene, en el límite con el espacio agrario de Aciera. Demuestran que la privatización de espacios —que hasta entonces serían de disfrute comunal— llega a los límites del territorio disponible por cada pueblo a finales de la Edad Media. Entre ellos y en zonas todavía más marginales quedarán otros terrenos de uso colectivo, generalmente dedicados a bosque, de los que los vecinos obtendrán numerosos recursos.

#### LA CONSOLIDACIÓN DEFINITIVA DE LA ORGANIZACIÓN DEL TERRITORIO ALDEANO

Una vez establecida definitivamente la población en el núcleo habitacional de Tene, todo su territorio se articula para su explotación agrícola y ganadera siguiendo las pautas de todas las villas tal y como aparecen cristalizadas en la más temprana documentación escrita altomedieval.

#### EL ESPACIO HABITADO

Encontramos en primer lugar una clara distinción entre el espacio habitado y el espacio cultivado.<sup>94</sup> El espacio habitado de toda la antigua parroquia se reduce al lugar de Tene, que concentra todo el caserío. En él se distinguen varios barrios, conocidos con los nombres de El Cantu (la parte más alta), El Quintanal y La Reguera (en la parte central) y La Fontina, La Calecha, El Xuegu la Bola y Fondes de Vil.la (en la parte más baja). Del análisis de sus nombres y ubicación podemos sacar algunas conclusiones. La palabra asturiana *cantu* tiene, entre sus múltiples acepciones, la de la parte alta de un lugar, en este caso el pueblo. En *La Reguera* encontramos otro apelativo que alude a una pequeña corriente

<sup>90</sup> J. Viejo Fernández: *La onomástica asturiana...*, o. cit., p. 312.

<sup>91</sup> X. Viejo Fernández: *Entamos d'onomástica asturiana...*, o. cit., p. 91: «El día San Bernabel llena la oveya'l fardel».

<sup>92</sup> X. Ll. García Arias: *Pueblos asturianos...*, o. cit., pp. 318-319.

<sup>93</sup> J. Viejo Fernández: *La onomástica asturiana...*, o. cit., p. 378.

<sup>94</sup> E. Portela y M. C. Pallares: «La villa por dentro. Testimonios galaicos de los siglos X y XI», en *Studia Historica. Historia Medieval*, 16, Salamanca, 1998, pp. 27 y ss.



de agua o al cauce por el que esta discurre, hecho que se corresponde perfectamente con el lugar referido. Otro hidrotopónimo es *La Fontina*, mientras que con *La Calecha* se está haciendo alusión a un camino que comunica la parte inferior del pueblo con La Reguera. *El Xuegu la Bola* podría hacer referencia a una antigua bolera. Pero son los dos restantes, *El Quintanal* y *Fondes de Vil.la*, los que presentan un contenido informativo más interesante para la cuestión que nos ocupa.

El Quintanal es una zona de denso caserío en la parte central del pueblo, junto a la iglesia y el diminuto cementerio, topónimo que se extiende por las huertas y prados que limitan con ella (ver mapa 2). Etimológicamente, *quintanal* es un colectivo formado sobre *quintana* que, en ocasiones, pudo ser sinónimo de *villa*.<sup>95</sup> García Fernández, partiendo de referencias documentales medievales que se remontan al siglo X, considera la quintana como el elemento básico del poblamiento de Asturias: «La quintana, como espacio destinado a poblar, era el conjunto que formaban la casa y la antojana, en donde se construía el hórreo o la panera, y llevaba anejas unas pequeñas parcelas que se dedicaban a diversos cultivos (hortalizas, árboles frutales, principalmente manzanos, lino o alcacer). La quintana no solo era la vivienda del campesino, sino también una parte, aunque muy reducida, del espacio productivo».<sup>96</sup> Esta definición de *quintana* se corresponde bastante bien con El Quintanal de Tene y nos sugiere la hipótesis de que aquí, en este barrio, podría haberse encontrado el núcleo originario del pueblo, que luego iría creciendo en otras direcciones (salvo hacia el oeste, donde están las huertas conocidas también como *El Quintanal*).

Algunos datos más podrían venir en apoyo de esta hipótesis. El primero es el nombre que recibe el barrio que se encuentra por debajo de El Quintanal: *Fondes de Vil.la*, al que ya nos referimos brevemente cuando analizábamos la etimología de *Tene* y de *Fondes de Menel*. Ya entonces señalábamos que en su primer componente, *Fondes*, aparece un ablativo que es indicativo de la formación temprana del topónimo. Se plantea la

duda de si estamos ante un seguidor de *fundum* («bienes raíces» o «propiedad o explotación agrícola») o de (*pro*)*fundum* («el lugar más bajo»)<sup>97</sup> Si El Quintanal fue la *villa* originaria, *Fondes de Vil.la* sería su parte baja, lo que está en el fondo de la *villa*, un sentido locativo que va contenido en el propio caso ablativo.

El segundo dato que se debe considerar es que precisamente entre El Quintanal y *Fondes de Vil.la* se ubica la iglesia con su cementerio. Resulta lógico pensar que el lugar de culto se situase inmediato al caserío inicial de la *villa*. La fábrica actual —de nave única y capilla cuadrada, que forma un conjunto de pequeñas pero armónicas proporciones— parece remontarse a finales del siglo XIII, y se inscribe entre los ejemplos asturianos del Románico tardío.<sup>98</sup> Es de suponer que esta construcción vendría a sustituir a otra más antigua que quizá se encontrase en mal estado o se hubiese quedado pequeña para atender las necesidades de una población creciente.<sup>99</sup>

Otro elemento que se podría considerar para fundamentar la hipótesis de El Quintanal como núcleo primigenio de Tene es la forma en que se fue organizando la red de caminos: todos los que comunican el espacio habitado con el espacio explotado parten de forma radial de la mitad superior del caserío, salvo el que servía de acceso al pueblo desde el valle, que, lógicamente, se sitúa en la parte baja. Entre ellos hay que incluir Estrá y Carral, a los que ya nos referimos anteriormente.

Antes de entrar a analizar los distintos elementos que componen el paisaje agrario de Tene, vamos a referirnos a un tipo de construcciones imprescindibles en un

<sup>97</sup> X. Ll. García Arias: *Pueblos asturianos...*, o. cit., pp. 344-345.

<sup>98</sup> La datación se basa en el carácter bastante pronunciado de la ojiva del arco de triunfo y en la bóveda de cañón de la capilla, también bastante apuntada: M. S. Álvarez Martínez: *El románico en Asturias*, Gijón, 1999, pp. 207-208.

<sup>99</sup> Entre las causas que explicarían la intensificación de la actividad constructiva en el siglo XIII Álvarez Martínez señala la «notoria recuperación económica y demográfica que experimenta la región» (M. S. Álvarez Martínez: o. cit., p. 189). Recordemos que al analizar los antropónimos presentes en el territorio de Tene encontramos cuatro ejemplos (Merendiez, Chichadiez, Garciviel.lu y Valdemiguel) que se pueden situar cronológicamente en época pleno o bajomedieval y que son testimonio de una ampliación del espacio explotado a costa del bosque, lo que puede interpretarse como la necesidad de aumentar los espacios de cultivo o pasto con el fin de obtener más recursos para atender a una población en crecimiento.

<sup>95</sup> X. Ll. García Arias: *Pueblos asturianos...*, o. cit., pp. 345-346.

<sup>96</sup> J. García Fernández: *Sociedad y organización...*, o. cit., p. 67.

marco rural en el que la producción de cereales es fundamental. Se trata de los molinos, que en nuestra aldea se localizan en un lugar muy concreto conocido como *Remolina* (ver mapa 3). Está Remolina en el margen oriental del territorio de Tene, cerca del límite con la parroquia de Bermiego, bastante distante por tanto de núcleo habitado. Una distancia a la que hay que sumar la dificultad orográfica, pues el fuerte desnivel del terreno sitúa los molinos bastante más abajo que el pueblo, lo que obligaba a penosos desplazamientos con la carga de grano o harina, sobre todo si se tiene en cuenta que frecuentemente no se utilizaban animales. Su ubicación en semejante lugar se explica por la ausencia de corrientes de agua lo suficientemente importantes para mover un molino más cerca del pueblo. En el lugar de Remolina quedan actualmente los restos derruidos de tres molinos, conocidos como El Molín de Remolina —que se encuentra más alto y junto a un pequeño puente—, El Molín del Medio y El Molín d'Abaxo, situados juntos algo más abajo del curso del río formando un conjunto en el que el agua —desviada del curso principal mediante una presa— pasa del situado en el medio al de abajo antes de volver al cauce del río.

El topónimo *Remolina* podría interpretarse como una formación compuesta del genitivo *rivi* más *molina*, forma en *-a* latina del plural de *molinum*.<sup>100</sup> Si esta hipótesis es correcta, nos encontraríamos ante una formación latina con el significado de «los molinos del río», lo que coincide plenamente con lo que se entiende actualmente por *Remolina*, el lugar donde se ubican los molinos que mueve el río. A partir de ella se dio nombre al propio curso de agua: El Regueiru Remolina, que sale de La Pena Bovias un poco antes y baja hasta Las Agüeras. Además, la existencia de molinos en esta zona

<sup>100</sup> García Arias (*Pueblos asturianos...*, o. cit., p. 147) señala que los continuadores de *rivum*, cuando se combinan con otras palabras, pueden ver modificada su primera sílaba, por lo que se los encuentra formando compuestos que empiezan por *ri-*, *re-*, *ro-* y *ru-*. En cuanto a *molina*, su uso solo se constata documentalmente en dos ocasiones en el siglo IX (en un documento del *Cartulario de Santo Toribio de Liébana* del año 829 y en otro del *Libro de la regla o cartulario de la antigua abadía de Santillana del Mar*, del 870), según los datos recogidos en el *Léxico hispánico primitivo* (o. cit., p. 394). Su desaparición a partir de entonces parece indicar que era una forma de uso ya muy marginal, aparte de que son dos documentaciones que proceden de un ámbito eclesiástico en el que el uso del latín era común.

generó otros topónimos próximos (y de morfología arcaizante) como *Tril.lumolín* (prado y árboles debajo de La Pena, cerca de Remolina), que podemos interpretar como «detrás del molino», y, probablemente, El Picu'l Sierru Molín, un peñasco puntiagudo sobre El Molín de Remolina.

La introducción del molino hidráulico en Asturias es para Aguadé Nieto «un fenómeno típicamente medieval, ya sea que haya tenido lugar a partir de algún momento, imposible de determinar debido a la falta de fuentes escritas, entre los siglos IV y VII, ya sea que se haya producido durante los siglos IX y X, impulsada por un proceso de mozarabización».<sup>101</sup> En todo caso, él mismo plantea la hipótesis de que haya habido una relación entre la colonización agraria tardorromana, las villas surgidas como consecuencia de ella, la intensificación del cultivo de cereales y la implantación y difusión del molino hidráulico,<sup>102</sup> fenómenos todos ellos presentes en la evolución histórica de Tene, como hemos venido analizando. Si fuera correcta la interpretación que hemos hecho del topónimo *Remolina* como una formación latina, se inscribiría perfectamente en ese ambiente de ampliación del espacio agrario explotado que parece ser tuvo lugar en Tene en la tardorromanidad, época en la que inscribíamos la formación de otros topónimos como *Pascarol* o *Fondes de Menel* (situado a medio camino entre Tene y Remolina).

Los tres molinos de Remolina fueron, hasta su pérdida de funcionalidad y abandono, propiedad de los vecinos de Tene. Se trataba de un sistema de *parceros* mediante el cual varios vecinos poseían una parte en el molino que podía ser mayor o menor y que se medía en los turnos de molienda, de forma que se podía tener derecho a moler medio día, un día, día y medio, etcétera. Se podía tener derecho a turno en más de un molino y su propiedad era transferible como la de cualquier otro bien, de forma que cuando un vecino moría su turno se dividía entre los hijos, podía venderse, etcétera.<sup>103</sup>

<sup>101</sup> S. Aguadé Nieto: «Técnica y sociedad en la Asturias medieval: el molino hidráulico», en *De la sociedad arcaica a la sociedad campesina en la Asturias medieval: estudios de historia agraria*, Madrid, 1988, pp. 182-183.

<sup>102</sup> *Ibidem*, 152.

<sup>103</sup> Equipu Bueida: o. cit., pp. 60-61.

Desconocemos si estos molinos fueron enteramente dependientes de los habitantes de Tene desde su construcción o si en algún momento de su historia sufrieron una apropiación señorial.<sup>104</sup>

Ahora bien, sobre el mismo Regueiru de Remolina, pero un trecho más abajo de su curso, cerca de Las Agüeras, se encuentran las ruinas del conocido como El Molín del Obispo (ver mapa 3). Quizá aquí sí estemos ante la evidencia de la existencia de un molino de titularidad señorial, en este caso el obispo de Uviéu, lo que no resultaría extraño en el Quirós de la Edad Media habida cuenta de que fue tierra de señorío episcopal.<sup>105</sup>

#### EL ESPACIO CULTIVADO

Pasando ya a analizar la organización del espacio cultivado, el primer elemento que se encuentra, inmediato al caserío, son algunas huertas y huertos (La Güerta la Fonte, La Reguera, etcétera) utilizados para la siembra de las hortalizas de consumo fundamentalmente familiar (berzas, patatas, cebollas, ajos...), una fuente de proteínas vegetales y vitaminas imprescindibles en la dieta campesina.

Mucho más extenso era el espacio destinado a los cereales, que ocupaba la mayor parte del territorio cultivado de Tene. Las parcelas de propiedad particular (*tierras o piezas*) se agrupaban en unidades más amplias conocidas como *cortina* o *cortinal*, espacio cercado cuya explotación estaba sometida a usos semicolectivos. Para acceder a la *cortina* había entradas cerradas con portillas cuya localización indica a veces la toponimia, como en el caso de la tierra denominada La Portiel.la, situada junto a Val.lifuexu y Pandos de Tene (ver mapa 2).

<sup>104</sup> El fenómeno de la señorialización de los molinos en Asturias alcanzó su momento culminante entre mediados del siglo XI y mediados del XII, según Aguadé Nieto (o. cit., pp. 171 y ss.).

<sup>105</sup> S. Suárez Beltrán: «Un nuevo ejemplo de resistencia antiseñorial: el concejo de Quirós y la mitra ovetense a comienzos del siglo XV», en *Scripta. Estudios en homenaje a Éliida García García*, II, Oviedo, 1998, pp. 583 y ss. Es de señalar la existencia del lugar conocido como *El Coito*, en las proximidades de El Molín del Obispo, pero fuera ya del territorio actualmente perteneciente a Tene. Este topónimo indica que allí existió un coto. Su cercanía a El Molín del Obispo permite plantear la hipótesis de que ambos formaran un conjunto de titularidad señorial.

Las cortinas se extendían en un amplio círculo alrededor del pueblo, quedando solo libre para otros usos la zona de La L.linar, Michar, Trescandar, Pandos de Tene, La Suara, El Casuergu, La Morterina y Pascarol (ver mapa 2). Empezando por el norte, había una amplia banda de tierras al este de El Castro y Tene que llegaba hasta los prados de Las Campas, que comprendía los lugares conocidos como Cordera, Valdongo (probablemente un *vallem lungum*, es decir, de forma alargada como es fácilmente observable sobre el terreno), L'Abadía (cuyo significado parece claro, aunque no se conocen restos de estructuras de algún tipo de edificación o su pertenencia en algún momento a una institución de este tipo, lo que no sería extraño si se tiene en cuenta que hay otro lugar homónimo dentro de la parroquia de Las Agüeras), La Marera y Tril.lamoral. Debajo se encuentran las tierras de El Quintanal, limítrofes con El Mansu, situado tras la iglesia y vinculadas a la misma para servir de sustento al párroco.

Desde estas y hacia el este se extendía otra amplia extensión de tierras que bajaba desde Las Campas hasta cerca de Remolina y terminaba cuando los suelos fértiles daban paso a La Pena Bovias. Sus nombres aluden a accidentes del terreno (*El Cantu la Cuesta*, *Trel.lacuesta*, *La Pandiel.la*, *Val.lín*), oquedades (*Socueva*), la piedra (*El Pedrosu*, *La Peñaoria*, *El L.luzar* [lugar donde hay *l.lucias*, peñas planas y muy verticales]), el agua (*La L.lamosa*, *L.lamaxuanín*), metáforas (*El Focochu* y *La Fococha* recordarían por su forma a una hoz), arbustos (*Bilortas*) o árboles frutales (*La Peral*). En el latín *cavare* («cavar») —que alude a la acción necesaria para poner en cultivo un terreno— tendría su origen El Cavadiel.la, junto a El Pedrosu; podría tratarse de un pequeño *caváu*, nombre de la tierra apropiada por un individuo de lo comunal para ponerla en cultivo.<sup>106</sup> En *El Bermecheiru* hay una referencia clara al color bermejo, que podría referirse al que presenta una variedad de escanda de gran calidad y espigas de este color que por ello era conocida como *escanda bermecha*, cuyo cultivo se practicaba en Quirós. Quedan comprendidos en esta zona algunos antroponimos ya analizados como *Fon-*

<sup>106</sup> X. L. García Arias: *Pueblos asturianos...*, o. cit., p. 409.

*des de Menel*, *El Menán* o el ya citado *L.lamaxuanín*, lo que quiere decir que aquellas antiguas propiedades de individuos que pudieron ser, incluso, los que las convirtieron en cultivables, acabaron integradas dentro de espacios más amplios del terrazgo. Más adelante volveremos sobre esta zona para comentar a qué cultivos estuvo destinada.

Caminando hacia el oeste por la zona que está debajo de Tene, se encuentra a continuación una zona de bosque cuyo topónimo ya analizamos: *Rozatriz*. Una vez superado, se llega a una nueva zona de cultivo, portadora también de un antroponímico, Arbonal. Entre ambos se extiende una tierra alargada denominada El Ribeiro, nombre de lugar originado en el latín *ripam* («orilla»), que marcaría el límite entre el *agrum* y la *roza*, entre la tierra *culta* y la *inculta*. La parte más alta de Arbonal es El Chanu la Cortina, que como el propio topónimo indica es la única zona llana de la *cortina* de Arbonal. Sobre él se encuentra Pumarín, terrenos actualmente de huerta que acogerían en su momento plantaciones de manzanos. Entre Arbonal y la carretera hay unos prados conocidos como Tresviña, que remiten a la existencia de este tipo de cultivo, del que hablaremos más adelante.

Al otro lado de la carretera y antiguo camino que permitía subir hasta Tene se extiende la más amplia zona de cultivo del lugar (ver mapa 2). De la toponimia de esta zona destacamos *La Peruchal*, alusivo a otro árbol frutal que se uniría al elenco de *Pumarín*, *La Peral* y *Cereizales*, repartidos por todo el terrazgo. Cerca de ella, *El Moradal*, *Trel.loscarbajos* y sus vecinas *Las Techas*<sup>107</sup> recordaría que estas tierras fueron ganadas a zonas de maleza y árboles. Bajo ellas, *Las Grandas* serían tierras con suelos de poca calidad, en el límite con prados y espacios boscosos. No muy lejos, *San L.lázaro* y *Las Obispas* podrían ponernos sobre la pista de la existencia de tierras de propiedad eclesiástica en esta zona: San L.lázaro —como El L.lázaro que se encuentra sobre Castro Mairín— pudo pertenecer a la malatería de Llendelafaya, mientras que Las Obispas pudieron ser

<sup>107</sup> En este contexto toponímico se puede suponer que tras *Las Techas* estaría *tiliam* (*tila*) y el árbol que la produce, el tilo, y no la forma *teglam* (*tejas*), que daría lugar a un idéntico resultado.

tierras de propiedad episcopal como suponíamos para El Molín del Obispo.

Más al oeste, *El Pebidal* y *El Cepedal* son dos colectivos referidos a prácticas agrarias. La palabra asturiana *pebidal* equivale a *semillero*, mientras que El Cepedal sería un lugar donde habría cepas de vid.<sup>108</sup> Sobre ellas, *La Viná* se referiría a un tipo de tierras de secano que producían escanda un año y se dejaban en barbecho al siguiente, siguiendo un sistema de cultivo de año y vez, cuya práctica se documenta aún en el siglo XVIII en el concejo de Oviedo.<sup>109</sup> Pasado Val.lifueXu se alcanza otro *cortinal*, el de *Socastiel.lu*, denominado así por encontrarse justamente a los pies de la ladera sur de Picu Castiel.lu.

Las *cortinas* o *cortinales* —como sus equivalentes, erías, *senras*, etcétera—, fueron en Quirós los lugares del terrazgo dedicados al cultivo de la escanda. En la Edad Moderna su cultivo se vio intensificado al introducirse el maíz y la patata, de manera que hasta hace solo unos decenios producían un año el cereal de invierno y al siguiente una cosecha de maíz y patatas, pudiendo además introducirse en ellas otros cultivos complementarios (alubias, guisantes, nabos...)<sup>110</sup>

Ahora bien, parte de las *cortinas* de Tene que soportaron este tipo de cultivos hasta tiempos recientes pudieron ser utilizadas con anterioridad para la obtención de otros productos. En concreto, contamos con varios datos que señalan la existencia de viñedos. En primer lugar está la constancia documental según la cual a mediados del siglo XIX el cultivo de la uva era uno de los más destacados en la feligresía de San L.lurienzo de Tene, junto con la escanda, el maíz, las habas, las patatas, las castañas, las peras, las ciruelas y otras frutas.<sup>111</sup>

En segundo lugar, contamos con la evidencia toponímica, pues son varios los nombres de lugar de Tene que se refieren este cultivo, como ya se señaló anteriormente. Así, en la parte occidental del terrazgo está El Cepedal,

<sup>108</sup> X. L. García Arias: *Pueblos asturianos...*, o. cit., pp. 197 y 240, respectivamente.

<sup>109</sup> J. García Fernández: o. cit., p. 101.

<sup>110</sup> Equipu Bueida: o. cit., p. 44.

<sup>111</sup> P. Madoz: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*, Madrid, 1845-1850, p. 407.

que podría referirse a un lugar abundante en cepas de vid. Pero los datos más numerosos que apuntan a la práctica de este cultivo se concentran en la mitad oriental del espacio agrario, donde se localizan Tresviña y La Viña. De Tresviña ya señalamos que se encuentra junto a Arbonal y se refiere claramente al lugar que está «detrás de la viña». En cuanto a lo que actualmente se conoce como La Viña, son unos prados situados debajo de Rozatríz y La Peral, al lado del monte de La Porrina, en los que aún hoy es posible encontrar plantas de vid en estado silvestre (ver mapa 3). Podríamos contemplar la posibilidad de que la viña a la que se refiere Tresviña fuese la del lugar que aún conserva su nombre, *La Viña*, cuya extensión sería mayor por la zona actualmente de bosque de *La Porrina*. Pero por la distancia que los separa y el carácter montuoso del terreno situado entre ambos, quizá resulte más lógico pensar que hubiera distintos lugares del espacio agrario destinados al cultivo de vides, localizándose uno en La Viña y otro en el entorno de Tresviña. Un dato que apunta en ese sentido es que en la zona limítrofe con La Peral, conocida como El L.luzar, El Bermecheiru, La Calza, Val.lín y tierras vecinas —por tanto, un trecho más arriba de La Viña—, también nacen en los lindes de las parcelas vides silvestres. Por tanto estaríamos ante un tercer lugar en esta zona oriental del espacio agrario en el que se puede considerar la existencia de viñas.

De todo lo dicho anteriormente parece deducirse que el cultivo de la vid en Tene se encontraba fundamentalmente en la ladera este que desde el pueblo llega hasta la Pena Bovias y baja hasta Remolina y La Viña, ocupando distintos lugares que no debieron presentar una continuidad entre ellos. Aunque las evidencias parecen demostrar que la zona más amplia de viñedo se encontraba aquí, no se debe descartar que otros lugares del terrazgo soportasen este cultivo, como podría señalar *El Cepedal*, entre El Pebidal y Pandos de Tene. De las vides silvestres que aún se encuentran en la zona se deduce que se cultivaban variedades diferentes, una de uva blanca en *La Viña* y otra de uva roja en la parte de El L.luzar, Val.lin, etcétera.<sup>112</sup>

<sup>112</sup> Estos y otros datos acerca del cultivo de la vid en Quirós se pueden consultar en J. Viejo Fernández: «La cultura del vino, la sidra y el chigre en Quirós», en *Cultures. Revista asturiana de cultura*, 13, Oviedo, 2004, pp. 260 y ss.

El cultivo de vid, que hoy solo subsiste en la zona suroccidental de Asturias, estuvo bastante más extendido en época medieval, y conoció un notable avance en los siglos bajomedievales.<sup>113</sup> Los principales promotores del crecimiento del viñedo fueron los grandes propietarios territoriales, especialmente la iglesia de San Salvador de Oviedo y los monasterios. Entre los bienes del cabildo ovetense las viñas ocupaban un lugar destacado.<sup>114</sup> No sería extraño que en las tierras del señorío del obispo sucediera algo similar, de manera que es probable que su extensión por Tene estuviera relacionada con él, igual que debió suceder con El Molín del Obispo y con las tierras de Las Obispas.

Para cerrar el capítulo de los espacios dedicados al cereal vamos a referirnos a la zona conocida como *Ordiales*, amplia pradería pegada a La Pena Bovias situada en la parte alta del espacio agrario de Tene, lindando con La Mortera d'Abaxo y perfectamente delimitada por dos caminos que conducen a este espacio de aprovechamiento ganadero (ver mapa 1). Aunque actualmente está dividida en numerosos prados particulares, su configuración como un espacio unitario, perfectamente definido y conocido bajo un solo nombre, lleva a considerar que fue una unidad del terrazgo con una dedicación específica. El topónimo, *Ordiales*, originado en el latín *hordeum* («cebada»), indica que fue el cultivo de este cereal, bien adaptado a los lugares altos, el que encontró acomodo en esta parte del territorio de Tene. La formación del topónimo *Ordiales* tuvo que tener lugar en una fase arcaica, puesto que se creó sobre la forma latina *hordeum* o su resultado medieval *ordio*, que ya no tuvo continuidad en la lengua actual, en la que se usa de manera general *cebada*. Esta idea parece reforzarse si tenemos en cuenta que, junto a *Ordiales*, existe un lugar conocido como La Vera *Ordiales*, vecino de otro llamado La Vera Corqueo, originado en el latín *quercus* («encina»), especie vegetal que además hoy es inexistente en la zona. Otro

<sup>113</sup> J. I. Ruiz de la Peña: *Historia de Asturias. Baja Edad Media*, Gijón, 1977, p. 162.

<sup>114</sup> F. J. Fernández Conde: *El señorío del cabildo ovetense: estructuras agrarias de Asturias en el Tardomedievo*, Oviedo, 1993, p. 72.



dato más a favor de la antigüedad de la práctica de este cultivo es que entre los vecinos no existe memoria de que fuera un espacio de siembra, pues siempre se ha conocido de pradera.

Otro producto que formaba parte de la alimentación tradicional de los campesinos eran los nabos.<sup>115</sup> Existe una serie de topónimos que pueden tener su origen en la práctica de este cultivo, fundamentalmente los que poseen un sufijo abundancial como *-eo*, *-al* o *-iegu* acompañando al apelativo *nabu*.<sup>116</sup> En Tene hay casi media docena de lugares que reciben este tipo de topónimos, situados siempre en los límites del espacio cultivado, en contacto ya con el bosque, zonas de roza o peña y fuera por tanto de los lugares destinados al cereal, aunque ocasionalmente se pudieran plantar dentro de una *cortina*. Los Nabales del Cogordo son varias tierras pequeñas y alargadas que forman un conjunto entre el *cortinal* de Socastiel.lu y El Monte'l Cogordo, en las que aún hay memoria de que se practicó antiguamente este cultivo (ver mapa 2). El resto de las zonas de nabal se sitúa en la parte alta del terrazgo, formando un territorio casi continuo. Son El Nabalón, una zona llana actualmente de pasto comunal junto a La Pena Bovias cercana a Naveo, El Naveducu y Los Nabales, todos ellos prados (ver mapa 1). Acerca de ellos ya comentamos anteriormente que podrían tener origen etimológico en *nava* («valle») o *navia* («arándano»), aunque la presencia del sufijo abundancial nos inclina a considerar la raíz *nabo*. Además de existir aún el recuerdo de plantar nabos en Los Nabales, hemos de tener en cuenta que este lugar se sitúa paralelamente a Ordiales, que debió ser otra zona de cultivo, como acabamos de ver. No resultaría extraño que la siembra de dos productos destinados al consumo campesino como los nabos y la cebada se desplazase a los límites del espacio agrario, dejando las zonas más fértiles y próximas al pueblo para el cultivo de la escanda, cereal más valioso utilizado para pagar las rentas, y la vid, como ya vimos.

#### EL ESPACIO DE USO GANADERO

Tras haber analizado pormenorizadamente los lugares destinados al cultivo, pasaremos a examinar los que se dedicaron al mantenimiento de la cabaña ganadera (vacuno, caballar, ovino, caprino y de cerda), recurso económico fundamental en esta zona de montaña. Aparte del aprovechamiento que ocasionalmente podía hacer el ganado de las barbecheras de los lugares de cultivo, existió una serie de espacios de uso ganadero —privados, semicolectivos o colectivos— organizados de manera que asegurasen la manutención del ganado durante todo el año.

Una zona de prados individualizados sobre parcelas de formas alargadas es Trescandar. A su lado, los lugares de Los Ribaorios, El Berbeso y Carafigal —en la ladera sur de El Picu Castiel.lu— fueron y siguen siendo un pasto comunal (ver mapa 2). Antiguamente se segaba por subasta entre los vecinos o se dejaba de pasto para mantener un toro semental de propiedad colectiva. La existencia de la práctica de dividir el terreno comunal en lotes que se sorteaban entre los vecinos todos los años para su siega, volviendo luego el disfrute al común, se documenta en otras zonas de Quirós.<sup>117</sup>

Un conjunto similar a Trescandar es el conocido como Las Campas y sus vecinas Las Camponas, situadas a la misma altura que Trescandar pero en el otro extremo del espacio agrario de Tene (ver mapa 2). Aquí finalizan las tierras de cultivo y se localizan suelos aptos para el pasto y la siega, antes de llegar a la zona de roca de La Pena Bovias. Son parcelas de formas variadas —aunque tienden a lo rectangular o cuadrangular— separadas por *sucos*. Esto parece indicar que originariamente constituyeron un espacio de aprovechamiento colectivo que, en algún momento, se dividió y privatizó; también pudo tratarse de prados acotados individualmente dentro de un terreno comunal, como indicaría el origen etimológico de los topónimos, tras los que se encuentra la variante femenina *campa*, del la-

<sup>115</sup> J. García Fernández: o. cit., p. 175.

<sup>116</sup> X. L. García Arias: *Pueblos asturianos...*, o. cit., pp. 104.

<sup>117</sup> F. M. Torner: «Llanuces: monografía geográfica», en *Revista de Geografía Colonial y Mercantil*, t. XIV, 1917, p. 16.



tín *campum*, que entre sus acepciones tiene la de «prado en terreno comunal».<sup>118</sup>

Un dato que avala la idea de que esta era una zona comunal que poco a poco se fue privatizando es la existencia, junto a Las Camponas, de La Corrá Antón. Como ya señalamos más arriba, parece ser que una de las formas utilizadas comúnmente para apropiarse de una parte del terreno comunal y disfrutarlo particularmente fue la de cercarlo haciendo una *corrada* o *corrá*. En este caso, el término *corrá* va acompañado del antropónimo del probable autor del cercamiento, *Antón*. Algo más arriba se encuentra otro prado de nombre La Corraína, que haría alusión a una circunstancia similar de apropiación del común. Y, entre La Corrá Antón y La Corraína, se extienden los prados de Las Abornás, en cuyo nombre podría estar la clave de la forma en que se obtuvieron estos pastos (ver mapa 1). Una *bornada* o *abornada* son en asturiano los restos de una hoguera, de haber quemado,<sup>119</sup> por lo que resulta fácil suponer que en el proceso de conversión de esta zona en un lugar de aprovechamiento ganadero tuvo un papel importante el fuego: tras rozar la maleza, se amontonaba y se quemaba, esparciendo luego las cenizas para abonar la tierra. La confirmación de esta idea parece encontrarse en otro topónimo no muy distante, La Queimá,<sup>120</sup> nombre que recibe una zona de roza entre Las Abornás y Ordiales.

Prácticamente la totalidad del espacio de uso agrícola que se encuentra en esta zona alta de Tene, desde Castro Mairín y El Castro hasta la entrada de La Mortera d'Abaxo (ver mapa 1), se encuentra dividido en prados particulares perfectamente individualizados mediante cierres. La mayoría de ellos —conocidos como La Techera, El L.lazaro, El Zalamín, Casavalles, La Cubiel.la, Naveo, Espinares, El Redondo, El Truébano, etcétera, cuyos topónimos ya hemos analizado— cuentan con una *caseta*, nombre que reciben las cabañas de piedra de dos plantas, dedicada la inferior a cuadra y la superior a pajar. La *caseta* es un elemento imprescindible para la explotación de estos prados, que se usan para el pasto y la siega. En primavera se meten

las vacas para que pasten y, consumida esta pación, se sacan para que crezca el heno, que será segado, secado y almacenado en la *caseta* durante el verano. Las vacas volverán para pastar la pación de otoño y, consumida esta, se las mantendrá con la hierba seca.

Finalizada la zona de prados particulares, se llega a la *mortera*. Tene cuenta con dos, que reciben los nombres de La Mortera d'Abaxo, la más cercana al pueblo y situada a menor altitud, y La Mortera d'Arriba, la más alta por estar situada a continuación de la anterior y en contacto con el *puerto*.

Como ya comentamos al comienzo de este artículo, la zona de entrada a La Mortera d'Abaxo se conoce como Treseicho, que puede tener su origen en el latín *transactum* («zona de tránsito» o «entrada a una zona nueva»), lo que se corresponde con su carácter de límite entre dos zonas claramente diferenciadas del espacio agrario: los prados de propiedad particular y aprovechamiento individual y un espacio de uso semicolectivo, la *mortera*. En Treseicho se sitúan las portillas por las que se accede a la *mortera*, que es un espacio acotado para evitar la entrada de animales. Una entrada, la más occidental y denominada *El Portel.lín*, es fija, formada por traviesas de madera que se meten en la pared de piedra; servía para meter y sacar las ovejas y cabras. La *portiel.la* central servía, entre otros usos, para bajar la hierba seca de la *mortera* a la zona de Casavalles. La más oriental —situada aún en Treseicho— se encuentra cercana a Ordiales. Evidentemente, la ubicación de las entradas se corresponde con la llegada de caminos desde el pueblo de Tene.

La zona que separa La Mortera d'Abaxo de La Mortera d'Arriba recibe el nombre de Mianes, que, como ya señalamos, podría remontarse al término latino *medianus* («que está en medio», «de en medio»), en ablativo. Si esta interpretación es correcta, en la temprana época (tardorromanidad) en que se formaría este topónimo las dos morteras serían ya espacios definidos e independientes uno del otro, quedando esta zona en medio de ambas, como su nombre indica. Es allí donde se sitúan dos de los tres accesos que permiten pasar de una mortera a la otra, a pie, con animales o con hierba. Una tercera portilla se encontraba más arriba, en Col.lao.

<sup>118</sup> X. L. García Arias: *Pueblos asturianos...*, o. cit., pp. 389.

<sup>119</sup> *Ibidem*, 382.

<sup>120</sup> *Ibidem*, 382.

La Mortera d'Arriba estaba también completamente cerrada con pared de piedra en unos tramos y espine-ras en otros; estos últimos se quitaban para permitir el paso del ganado cuando se *derrompía*. Linda con La Mortera d'Abaxo por una parte y con Bremunde por otra, llegando hasta cerca del cierre de la *mortera* de Bermiego.

La *mortera* era un espacio del terrazgo de aprovechamiento fundamentalmente ganadero, aunque en las épocas de mayor presión humana sobre el territorio una parte podía dedicarse a prácticas agrícolas. Así, hay una parte en La Mortera d'Abaxo, denominada La Corrá Cascantera, que se encontraba cerrada con muros de piedra y en cuyo interior existe el recuerdo de que se sembraba pan (escanda) y patatas. Tras dejar de sembrarse, albergó castaños.

El aprovechamiento ganadero de la *mortera* comprendía su uso como pastizal y la obtención de una cosecha de heno. En primavera, tras pastar los prados, se subían las vacas a la *mortera*, donde permanecían hasta finales de mayo. Entre el 20 y el 25 de ese mes, aproximadamente, se sacaba el ganado, que era conducido al *puerto*, y la *mortera* se *guardaba* o *acotaba*, es decir, se cerraba para evitar la entrada de animales que estropearan el crecimiento de la hierba que se segaba durante el verano. Para cuidar que no entrase ganado en la mortera había un *mesqueiru*, que ocupaba su cargo los tres meses —de mayo a agosto— en que estaba cerrada. El puesto de *mesqueiru* se subastaba en la reunión de vecinos o *xunta*: aquel del pueblo que quisiera serlo ese año se ofrecía a cambio de recibir de los vecinos un número determinado de maquilas de escanda; se otorgaba al que estuviera dispuesto a hacerlo por menos. Estaba obligado a subir diariamente a la *mortera* —fundamentalmente a la de arriba, porque la de abajo estaba completamente cerrada sobre sí misma y solo se podía acceder a ella desde Tene, lo que evitaba la entrada de ganado de otros pueblos— para comprobar que no había animales. Si los encontraba, los bajaba al pueblo y encerraba en el *corral concechu* hasta que su propietario los viniera a buscar, entregándoselos tras pagar una multa.

La siega de la *mortera* no tenía una fecha fija, pero se realizaba a comienzos de agosto (sobre el 8 o el 10).

Salvo la zona de roza, el resto estaba dividido en parcelas separadas por muñones propiedad de los distintos vecinos. Cada uno segaba la hierba de su *pieza* y, recogida toda la cosecha, la mortera se abría para que entrara de nuevo el ganado a pastar. Primero se *derrompía* La Mortera d'Abaxo —a mediados de agosto— y una vez que se había pacido se abría La Mortera d'Arriba, aproximadamente un mes más tarde. Es de destacar que, mientras que La Mortera d'Abaxo es de propiedad y uso exclusivo de los vecinos de Tene, en La Mortera d'Arriba tienen ciertos derechos los vecinos de pueblo de Villamexín, perteneciente al vecino concejo de Proaza. Así, el 29 de septiembre, día de san Miguel, tenían derecho a meter sus ganados a pastar en esta *mortera*, lo que obligaba a los vecinos de Tene a *derromperla* con anterioridad o, como mínimo, ese mismo día. Resulta imposible precisar a qué momento histórico se remonta ese derecho y por qué causas lo pueden ejercer los vecinos de Villamexín, pero podemos suponer que se trata de un uso ancestral, muy antiguo. Sí conservan los vecinos un documento que prohíbe a los habitantes de Villamexín llevar su ganado a *palo en cuello* a beber a La Mortera d'Abaxo, de la misma manera que se impide a los de Tene llevar el suyo a terrenos de Villamexín.

Desde finales de mayo, cuando se *acotaba* la *mortera*, hasta mediados de agosto, en que se *derrompía*, el ganado permanecía en el *puerto*, los pastos más altos de esta zona de montaña. Los pertenecientes a los vecinos de Tene se localizan en Andrúas y L'Aramo, a los que también subían sus ganados los habitantes de otros pueblos quirosanos (como Bermiego) y de concejos vecinos (Riosa, Morcín...). Aunque el pasto era común y los animales se movían libremente por él, cada pueblo tenía en algún lugar del puerto una *braña* o *macháu*, que era un conjunto de pequeñas edificaciones: había *vel.lares* (de planta circular, muros de piedra y cubierta de tepes, para guardar a los terneros) y *cabanas* (de planta rectangular y cubierta a dos aguas donde dormían los *vaqueiros* que subían cada tarde a cuidar el ganado).<sup>121</sup> La braña de Tene se localizaba en L'Aramo y recibía el nombre de La Braña Mortera. No solo aprovechaba es-

<sup>121</sup> Más información al respecto en Equipu Bueida: o. cit., pp. 57 y ss.

tos pastos el ganado vacuno y caballar: también subían diariamente los rebaños de ovejas y cabras (vecera)<sup>122</sup> e, incluso, los cerdos.<sup>123</sup>

La riqueza de estos pastos de altura para mantener una amplia cabaña ganadera los hizo objeto de codicia por parte de los señores durante la Edad Media. Así, en el documento de fundación del monasterio de Santo Adriano de Tuñón por los reyes Alfonso III y Jimena, fechado el 24 de enero del 891, se incluye en la dotación del mismo una serie de *bustos* localizados en Andrúas y L'Aramo, si bien es cierto que esta parte del documento sería una interpolación posterior (del siglo XII o XIII).<sup>124</sup> Y probablemente antes de haber entrado en la órbita del dominio eclesiástico formaron parte del patrimonio de señores laicos, puesto que abundan los antroponimos entre los nombres por los que se conocen, lo que sería indicativo de la existencia de algún tipo de derecho de aprovechamiento o propiedad por parte de aquellos individuos o poseedores. Son casos como los de *Panune*, documentado en el 891 como *busto panonin*, *Busañe* que se encuentra en el mismo contexto documental como *bustum Iohanni*, o *Cabanálvare*, todos ellos dentro del puerto de Andrúas.<sup>125</sup>

También un poseedor de nombre *Veremundus* se encuentra tras el actual *Bremunde*, que hoy en día es explotado como un puerto por los vecinos de Tene, pero que anteriormente fue la *boizuna* de este pueblo y del de Bermiego. La *boizuna* era un pasto de carácter comunal en el que se mantenían los bueyes utilizados para trabajar la tierra.

Dejando ya la parte alta de Tene y pasando a la que se encuentra por debajo del núcleo habitado, más allá de las tierras se encuentra el bosque, que, en algunas zonas más favorables, fue deforestado para acondicionar prados (ver mapa 3). En la zona más cercana al pueblo y las tierras de cultivo que lo rodean se encuentran aque-

llos prados que debieron crearse más tempranamente, puesto que son los conocidos con antroponimos de formación medieval. Así, debajo de Arbonal y Rozatríz y en el entorno de La Viña, se encuentran Chichadiez, Merendiez y El Bernabel, y más allá de Socastiel.lú y Las Grandas se localizan El Garciviel.lú y Valdemiguel. Los que se encuentran ya más distantes se conocen con topónimos que reflejan bien a las claras su origen: *Carbachal* o *Robleo* aluden a la especie arbórea que formaría el bosque original, *El Rozo* a la labor necesaria para convertirlo en pasto, *El Redundu* a la forma que solía adoptar el clareo del bosque, *Los Val.les* y *Los Val.lones* a la orografía del terreno...

A través de la toponimia podemos rastrear también algunos probables intentos de creación de lugares de hábitat en medio de estas zonas boscosas. Casa Queimá y Tres Casa Queimá, zona de castañedo y prados junto a un reguero cercana al barrio de Cortina, perteneciente a Las Agüeras, casi en el límite del territorio de Tene, sería uno de estos abortados intentos. Una empresa pobladora similar pudo tener lugar en La L.lana Vil.lar, zona de prados cercana al camino que de Robleo llega a Remolina. En los límites entre los territorios de Tene y Aciera se encuentran Vil.larón —formado sobre *villar*, igual que *La L.lana Vil.lar*— y La Viel.la, posible diminutivo de *villa*,<sup>126</sup> donde había un molino sobre El Regueiru l'Agolondriz. Igualmente resulta llamativo encontrar El Brañuetu —diminutivo de *braña*, hábitat asociado a los puertos y pastos de altura— cerca de Casa Queimá.

De las zonas arboladas —que llevan nombres tan evidentes a veces como *El Bosque*, *El Monte*, *La Mata*, *La Matona*, *Pol.leo* o el ya señalado de *Robleo*— los campesinos hacían un variado aprovechamiento forestal que les permitía abastecerse de madera, leña, *rozo* proveniente de la siega de matorral y monte bajo que convertían en estiércol con el que abonar las tierras e, incluso, un alimento fundamental en su dieta como fueron las castañas.<sup>127</sup> Toda una serie de recursos fundamentales para mantener su autárquica forma de vida.

<sup>122</sup> *Ibíd.*, 29 y ss.

<sup>123</sup> En La Braña Mortera hay un hueco excavado en una roca en el suelo en el que los vecinos recuerdan que se echaba de comer a los cerdos que pasaban allí el verano.

<sup>124</sup> F. J. Fernández Conde y M. A. Pedregal Montes: «Santo Adriano de Tuñón: historia de un territorio en los siglos de transición», en *Asturiensia Medievalia*, 8, Oviedo, 1995-1996, pp. 79-110.

<sup>125</sup> J. Viejo Fernández: «D'onomástica asturiana antigua», o. cit., p. 651.

<sup>126</sup> X. L. García Arias: *Pueblos asturianos...*, o. cit., pp. 343.

<sup>127</sup> J. García Fernández: o. cit., pp. 127 y ss.

## CONCLUSIONES

El pormenorizado análisis de la toponimia y el estudio del paisaje, así como el trabajo de campo, nos han servido como fuentes para acercarnos a la evolución histórica del territorio de la actual aldea quirosana de Tene. Partiendo de los pocos indicios que hay para documentar el comienzo del poblamiento humano en la zona, llegamos a la época castreña, durante la que se desarrolló la vida de dos poblados muy cercanos: el del núcleo de El Picu Castiel.lu y Castro Mairín y el de El Castro. En un momento que no podemos determinar, pero que situaríamos en la tardorromanidad, tuvo lugar el paso del hábitat en castro al del núcleo aldeano origen del actual. Este paso estaría en relación con un progresivo cambio socioeconómico: en época castreña habría un predominio de la actividad ganadera, sería fundamental el control de los pastos altos y las vías de comunicación, a lo que habría que añadir quizá la práctica de actividades minerometalúrgicas —aprovechando los abundantes recursos del Aramo— y, seguramente, un rudimentario aprovechamiento agrícola.

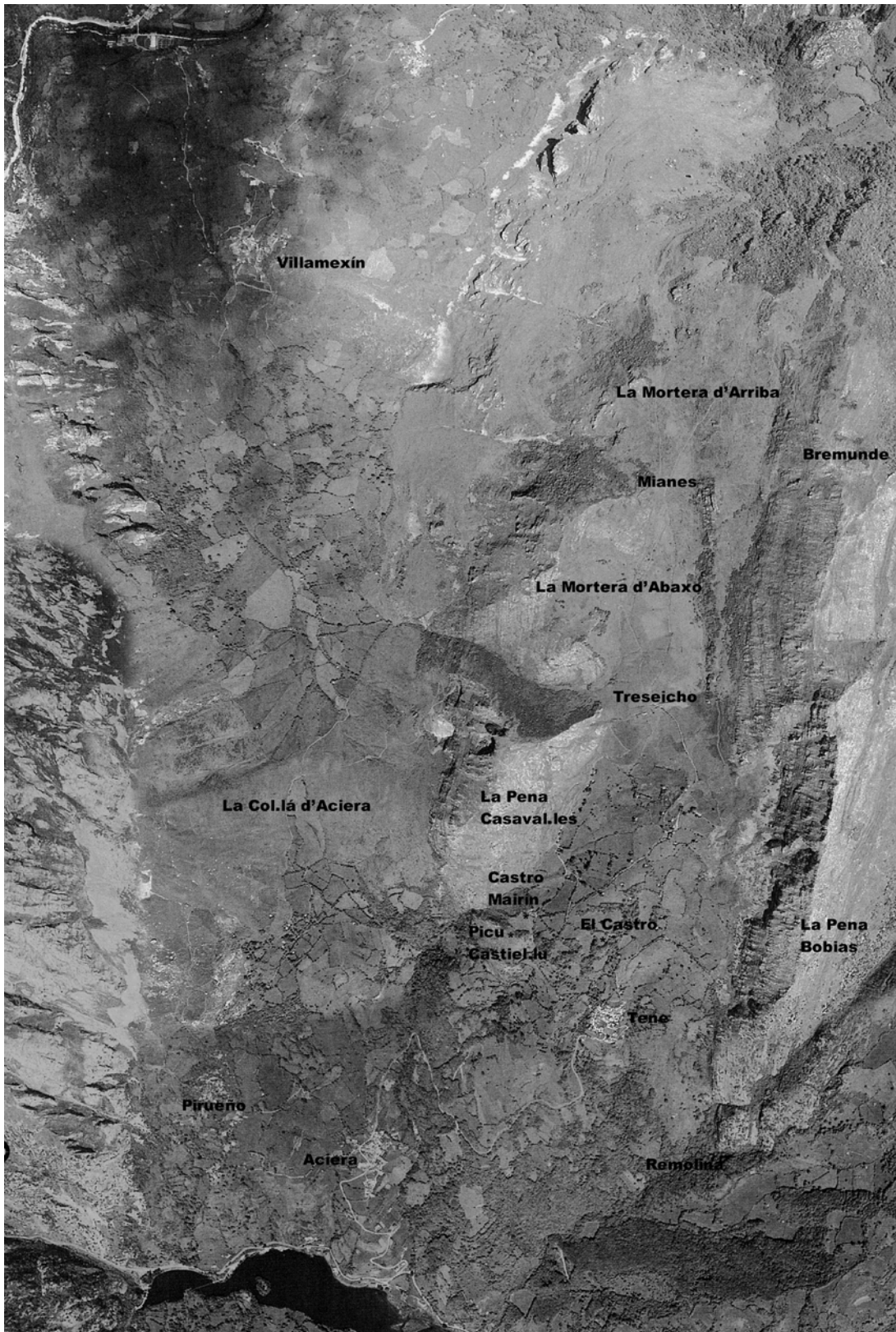
Según va ganando importancia el cultivo de la tierra, van colonizándose espacios más bajos, amplios y fértiles en el entorno del nuevo poblamiento, cuyo origen podría ser una *villa* con nombre de posesor romano. En su entorno más cercano aparecen los topónimos de formación más antigua como *Pascarol*, *Cantulature*, *Fondes de Villa* o *Fondes de Menel*. No podemos precisar cuándo tendría lugar el desplazamiento definitivo del hábitat del castro a la aldea, si se hizo en un momento determinado o progresivamente, si fue espontáneo y voluntario o dirigido por «señores» con capacidad de coacción sobre los pobladores.

En las proximidades del nuevo lugar habitado —que pudo tener su solar original en el barrio de El Quintanal— se rastrea la existencia de un antiguo paisaje que contaría con espacios para el cultivo de escanda, mijo y lino en las inmediaciones de otros que pudieron ser de propiedad colectiva o semicolectiva (La Morterina y El Casuergu), situados junto a una vía de comunicación de nombre *Estrá*. Más allá de Fondes de Menel, sobre la corriente de agua más propicia para este fin, se construyeron los molinos de Remolina, que molturarían el cereal del lugar.

Con el paso de los siglos avanzó progresivamente la colonización de espacios cada vez más alejados del núcleo habitado, primero por los mejores terrenos y dejando para el final los menos productivos. Los antroponimos nos permiten seguir ese proceso, y detectamos lugares colonizados en la Alta, Plena y Baja Edad Media, hasta llegar a los límites territoriales que separan los distintos espacios aldeanos. Los territorios pertenecientes a cada pueblo estaban definidos ya de muy antiguo y serían aprovechados por todos los vecinos del lugar. Sobre ellos se harían apropiaciones individuales por parte de estos agricultores que convertían en privado lo que hasta entonces fuera comunal.

Asentado el núcleo de Tene como lugar definitivo de habitación, todo su espacio territorial se articula para su explotación agrícola y ganadera, consolidándose un método de explotación del medio natural que ha pervivido —con algunas adaptaciones coyunturales— hasta la actualidad, en que se encuentra en franco declive por los cambios socioeconómicos de las últimas décadas, que se traducen en la despoblación y el envejecimiento de la población.









Mapa 1: Parte superior del espacio agrario de Tene, entre Castro Mairín y Treseicho, en la entrada de La Mortera d'Abaxo





Mapa 2: Parte central del espacio agrario de Tene y zona de los castros





Mapa 3: Parte inferior del espacio agrario de Tene